



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



**MINAS COLONIALES DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE
ESQUILACHE-PUNO**

TESIS

PRESENTADO POR:

ROGER MELENIO CALIZAYA CONDORI

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

PUNO – PERÚ

2019



DEDICATORIA

Con todo corazón para ti Adelaida que fuiste y eres mi motivación e inspiración más grande para concluir con éxito este proyecto de tesis.

Roger Calizaya Condori



AGRADECIMIENTO

Con eterna gratitud, agradezco a todos los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial, al Dr. Percy Samuel Yábar Miranda, Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Carpio, M.Sc. Lucio Condori Pilco, M.Sc. Lor Vilmore Lovón Lovón, M.Sc. Salvador Mamani Chaiña, Dra. Lilia Maribel Angulo Mamani, entre otros, quienes me han guiado con su rectitud como docentes, con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada una de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN 8

ABSTRACT..... 9

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 11

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 12

1.2.1. Problema general 12

1.2.2. Problemas específicos 12

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO 13

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 14

1.4.1. Objetivo general 14

1.4.2. Objetivos específicos..... 14

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES 15

2.2. MARCO TEÓRICO 16

2.2.1. Minería y minas coloniales..... 16

2.1.1.1. Proceso histórico 21

2.1.1.2. Arquitectura minera 28

2.2. MARCO CONCEPTUAL 30



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	32
3.2.	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO.....	33
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....	33
3.4.	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.5.	PROCEDENCIA DEL MATERIAL EXPERIMENTAL	34
3.5.1.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
	Método descriptivo	35
3.6.	PROCEDIMIENTO.....	36
3.7.	VARIABLES-ANÁLISIS DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	37
3.8.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	37

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LOS ASIENTOS MINEROS DE SAN ANTONIO DE ESQUILACHE Y ALEDAÑOS	38
4.1.1.	Ubicación.....	38
4.1.2.	Fundación de los asientos mineros de San Antonio de Esquilache.....	39
4.1.3.	Desarrollo de la explotación minera.....	41
4.1.4.	Decadencia de la explotación minera	44
4.2.	ESTRUCTURA Y CONDICIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS ASIENTOS MINEROS DE SAN ANTONIO DE ESQUILACHE.	47
4.2.1.	Asiento minero de San Antonio de Esquilache	48
4.2.2.	Asiento minero de Nuestra Señora de Purificación de San José de Cuty	50
4.2.3.	Asiento minero de Jesús María.....	54
4.2.4.	Asiento minero de Maure	61
V.	CONCLUSIONES	68
VI.	RECOMENDACIONES	69



VII. BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS.....	73

Área: Interdisciplinaridad en la dinámica educativa –Ciencias Sociales

Temas: Patrimonio Histórico-Cultural.

Fecha de sustentación: 30 / Diciembre / 2019



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Vías de acceso y ubicación de San Antonio de Esquilache	49
Figura 2. Vista del asiento minero de San Antonio de Esquilache	49
Figura 3. Trapiche minero del asiento de San Antonio.	50
Figura 4. Ubicación del asiento minero San José de Cuty.....	50
Figura 5. Restos arquitectónicos del trapiche minero de San José de Cuty	53
Figura 6. Ubicación del centro o asiento minero de Jesús María	54
Figura 7. Fachada frontal y lateral de la iglesia de Jesús María	57
Figura 8. Viviendas del asiento minero de Jesús María.	58
Figura 9. Red hidráulica del trapiche de Jesús María	59
Figura 10. Molinos del trapiche minero de Jesús María.....	59
Figura 11. Bocaminas de Jesús María.	60
Figura 12. Ubicación del asiento minero de Maure.....	62
Figura 13. Vista del espacio arquitectónico del asiento minero de Maure	62
Figura 14. Capilla del asiento minero de Maure.....	63
Figura 15. Viviendas de la clase alta y obrera del asiento minero de Maure.	64
Figura 16. Red hidráulica del trapiche minero de Maure.	65
Figura 17. Pozas o galpones de molienda del trapiche minero de Maure.	65
Figura 18. Pozas de sedimentación y amalgamación	66
Figura 19. Hornos de sublimación y fundición.....	67



RESUMEN

El trabajo de investigación, se desarrolló con el propósito de sintetizar el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache de la región de Puno, para su desarrollo, se trabajó bajo la metodología de enfoque cualitativo, tipo histórico y de diseño descriptivo, el cual permitió realizar un análisis histórico y hacer una descripción arquitectónica de los asientos mineros, el cual se desarrolló a través del método bibliográfico documental y descripción arquitectónica, los cuales fueron trabajados en relación a cada uno de los objetivos. En la parte culminante, la investigación precisa la siguiente conclusión: el desarrollo histórico y arquitectónico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache, tienen su principio en el descubrimiento de las veta minera y fundación del asiento minero en 1619, con una trayectoria que llega hasta principios de 1800, dicho proceso histórico tiene un respaldo con fuentes escritas de primera mano, los cuales se encuentran vigentes en el archivo histórico de Puno; respecto a la arquitectura, los restos se encuentran en progresivo deterioro a falta de un estudio que pretenda concientizar a la población, para de esa forma contribuir en su mantenimiento, ya que las evidencias son testigos en la forma como se desarrolló la actividad minera en los distintos asientos mineros de la cuenca.

Palabras claves: asiento minero, colonia, mina, ingenio y trapiche



ABSTRACT

The study aimed to synthesize the historical development of the colonial mines of the San Antonio de Esquilache district basin of the Puno region, for its development, we worked under the methodology of qualitative approach, historical type and descriptive design, which allowed to perform a historical analysis and make an architectural description of the mining seats, which was developed through the documentary bibliographic method and architectural description, worked in relation to each of the objectives. In the culminating part, the investigation requires the following conclusion: the historical and architectural development of the colonial mines of the San Antonio de Esquilache district basin, have their beginning in the discovery of the mining vein and foundation of the mining seat in 1619, With a trajectory that reaches the early 1800s, this historical process is backed by first-hand written sources, which are in force in the Puno historical archive; With respect to architecture, the remains are in progressive deterioration in the absence of a study that aims to raise awareness among the population, in order to contribute to their maintenance, since the evidence is a witness in the way mining activity developed in the different mining seats in the basin.

Key Words: mining seat, colony, mine, mill and mill



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La investigación presenta el desarrollo histórico y vigencia arquitectónica de los asentamientos mineros coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache-Juncal, adscrito a la región de Puno; debido a que, en los tiempos actuales, no se conoce ni se valora los legados históricos que se encuentran en los lugares más alejados de nuestra región. En tal sentido, de acuerdo a la estructura de tesis VRI-PILAR, la investigación presenta los siguientes componentes.

El capítulo I: establece la introducción de la investigación, en dicho marco se presenta el planteamiento de la investigación, formulación del problema, justificación del estudio y objetivos de la investigación; aspectos que posibilitan fundamentar la razón de la investigación.

El capítulo II: refiere a los fundamentos de la revisión de literatura, centrado en el marco teórico y conceptual, los cuales están fundamentados desde las perspectivas teóricas-científicas, que respaldan la investigación en función a la unidad de estudio, ejes de análisis y sub ejes de análisis que posibilitan la secuencia lógica del desarrollo de la presentación de resultados.

El capítulo III: considera la parte metodológica de la investigación: basado en la ubicación geográfica, materiales y métodos, tipo y diseño de la investigación; aspectos que posibilitaron en operativizar los resultados de los objetivos previstos de la investigación.

El capítulo IV: detalla los resultados y discusión de la investigación, basado en el desarrollo histórico y descripción arquitectónica de las minas coloniales de la cuenca del



distrito de San Antonio de Esquilache de la región de Puno. De lo cual, los fundamentos de la investigación se presentan de forma sistemática en las hojas continuas.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Considerando que la historia como una ciencia social cuyo campo de estudio es el pasado de los seres humanos. Pero no todo el pasado es conocido y estudiado; los historiadores han seleccionados hechos que, por diversas razones, son considerados importantes y dignos de ser conocidos como hechos históricos. Los investigadores han organizado y sistematizados dichos conocimientos en forma cronológica, con el fin de ordenarlos, pero en el medio de ello, existen vacíos históricos que ameritan seguir estudiando y para así seguir construyendo una autentica historia de un contexto geográfico y social.

Frente al dilema considerado, la Región de Puno es escenario de distintos acontecimientos históricos: como el desarrollo de las sociedades antiguas del periodo Lítico y Arcaico, sociedades culturales como el Qaluyo, Pucará, Tiahuanaco, Reynos Aymaras e Inca; posterior a ello surge influencia externa y se da el periodo Colonial bajo la dominación política, social y económica de la metrópoli-España; posteriormente el periodo de la Emancipación y República, dentro de ese marco, por medio de la investigación se propone indagar el pasado histórico y transcribir la condición actual, respecto a la minería colonial ubicado en las riveras del actual distrito de San Antonio de Esquilache-Juncal; sabiendo que: con la llega de los españoles en el año de 1532, la actividad minera se trabajó de una manera desorganizada, con una cruel explotación del recurso humano a través del sistema de las mitas, para trabajar en minas subterráneas y obras a favor del estado. Al inicio de la colonia, a los españoles solo les interesó el oro y la plata, después el mercurio, el cobre y demás metales. En los primeros años de la



conquista, sus esfuerzos estuvieron dirigidos a obtener los metales preciosos en cualquier forma, destrozando valiosas obras artísticas, saqueando templos, palacios y tumbas y cuando se agotaron pusieron su atención en la minería de donde procedían las riquezas de los incas (Roel, 1999).

Posterior a ello, hicieron nuevas búsquedas de exploración y explotación, tal es el caso de las minas de plata y oro en la cuenca de San Antonio de Esquilache, frente a ello emérita estudiar su legado histórico, ya que en esos lugares que son muy apartados existe un conjunto de bellas obras arquitectónicas de la época, que a la actualidad se encuentran olvidadas a falta de un estudio que pretenda dar de conocer dichas riquezas.

Por ello, a través de la investigación se ha planteado indagar el desarrollo histórico de los centros o asentamientos mineros coloniales que se encuentran ubicados en las cuencas del distrito de San Antonio de Esquilache, razones por las que a la actualidad por fortuna las evidencias aún permanecen latentes, como la arquitectura basada en la construcción de viviendas, templos, trapiches mineros; al mismo tiempo los documentos de primera fuente que desde el año de 1600 permitan esclarecer el pasado histórico y así sistematizar un constructo histórico como fuente de la historia regional de Puno.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo fue la situación histórica de las minas coloniales de la cuenca del distrito San Antonio de Esquilache-Puno?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo fue el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca distrito de San Antonio de Esquilache?



¿Cómo es la arquitectura minera de las minas coloniales de la cuenca distrito de San Antonio de Esquilache?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El trabajo de investigación tiene por propósito de rescatar el valor del legado histórico de los asentos mineros ubicados en la cuenca de San Antonio de Esquilache, los cuales se desarrollaron en el periodo de la dominación española, estos centros o asentos mineros, tuvieron una trascendental importancia en la producción de los minerales como el oro y la plata; a ello estaba ligada la construcción de un atractivo arquitectura minera consistente en una red de trapiches mineros, viviendas e instituciones; y la labor obrera - productiva de los indígenas o mitayos; respecto a lo indicado, en la actualidad existe poca o nula información histórica que pretenda informar a la sociedad, sabiendo que, la información histórica documentada prevalece en los archivos históricos y como también existen evidencias vigentes respecto a la construcciones arquitectónicas.

El resultado de la investigación tiene por propósito estructurar una nueva fuente de información histórica, cuyo recurso servirá para la información social, cultural y educativa de la región, del país y externos: en lo social, la pretensión es sensibilizar a la población lugareña y foráneo para que se pueda revalorar y contribuir en la reconstrucción, mantenimiento y difusión de la riqueza arquitectónica, ya que este recurso contribuiría como atractivo turístico y de esa forma podría contribuir en mejorar los ingresos económicos de la población; en lo educativo, su sistematización aporta como contenido académico a la currícula regional de educación Básica Regular y educación Superior, que a partir de este medio se pueda conocer el legado histórico y cultural que cobija el pueblo de San Antonio de Esquilache-Juncal.



1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Sintetizar el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache-Puno.

1.4.2. Objetivos específicos

Indagar el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache

Describir los componentes de la arquitectura minera de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

Como antecedente a la investigación, se considera las siguientes estudios que guardan relación con la investigación realizada.

Gutiérrez et al. (1986) hicieron una investigación que trata sobre la arquitectura del altiplano peruano, en ello refiere el descubrimiento y fundación del Asiento minero de San Antonio de Esquilache en el año 1619, al mismo tiempo, la información relata brevemente sobre el apogeo y decadencia minera; como también refiere brevemente sobre la iglesia; la investigación tuvo el propósito de rescatar y revalorar la cultura arquitectónica americana y así contribuir en su conservación.

Dominguez (2017) refiere la investigación que trata sobre las aproximaciones a la historia de Puno y del Altiplano, en ello representa un apartado que trata sobre la minería de San Antonio de Esquilaches de los siglos XVII y XVIII, en dicho contexto, relata el desarrollo productivo minero.

Calizaya (2016) refiere la investigación bajo el propósito de estructurar la evolución histórica del centro minero colonial de San Antonio de Esquilache y la descripción de la situación arquitectónica concerniente en: iglesias, viviendas, trapiche minero y otros componentes; dicha investigación se hizo con la finalidad de revalorar el legado histórico del pueblo de San Antonio; como conclusión detalla la fundación del asiento minero, su trayectoria y la situación arquitectónica actual, en ello se da cuenta, que el legado histórico se encuentra en constante abandono por parte de las instancias correspondientes que deben velar su preservación.



Los antecedentes indicados, son referentes que fortalece el capítulo cuatro, que trata sobre la presentación de resultados referente a la historia de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Minería y minas coloniales

Minería: la minería es una actividad económica del sector primario representada por la extracción o explotación de los minerales que se han acumulado en el suelo y subsuelo en forma de yacimiento (Roncal, 1984); es la obtención selectiva de minerales y otros materiales (salvo materiales orgánicos de formación reciente) a partir de la corteza terrestre, la minería es una de las actividades más antiguas de la humanidad (Salazar, 2002). Casi desde el principio de la edad de piedra, hace 2,5 millones de años o más, ha venido siendo la principal fuente de materiales para la fabricación de herramientas. Puede decirse que la minería surgió cuando los predecesores de los seres humanos empezaron a recuperar determinados tipos de rocas para tallarlas y fabricar herramientas. Al principio, la minería implicaba simplemente la actividad, muy rudimentaria, de desenterrar el sílex u otras rocas. A medida que se vaciaban los yacimientos de la superficie, las excavaciones se hacían más profundas, hasta que empezó la minería subterránea (Del Busto, 1999).

La mina subterránea más antigua que se ha identificado es una mina de ocre rojo en la sierra Bomvu de Swazilandia en África meridional, excavada 40.000 años antes de nuestra era (mucho antes de la aparición de la agricultura). La minería de superficie, por supuesto, se remonta a épocas mucho más antiguas (Bakewell, 1990).

Todos los materiales empleados por la sociedad moderna han sido obtenidos mediante minería, o necesitan productos mineros para su fabricación. Puede decirse



que, si un material no procede de una planta, entonces es que se obtiene de la tierra. Incluso las otras actividades del sector primario-agricultura, pesca y silvicultura-no podrían llevarse a cabo sin herramientas y máquinas fabricadas con los productos de las minas. Cabe argumentar por ello que la minería es la industria más elemental de la civilización humana (Cornelis y Cornelius, 2003).

Los métodos de minería se dividen en cuatro tipos básicos. En primer lugar, los materiales pueden obtenerse en minas de superficie, explotaciones a cielo abierto u otras excavaciones abiertas. Este grupo incluye la inmensa mayoría de las minas de todo el mundo. En segundo lugar, están las minas subterráneas, a las que se accede a través de galerías o túneles. El tercer método es la recuperación de minerales y combustibles a través de pozos de perforación. Por último está la minería submarina o dragado, que próximamente podría extenderse a la minería profunda de los océanos (Samamé, 1974).

La minería siempre implica la extracción física de materiales de la corteza terrestre, con frecuencia en grandes cantidades para recuperar sólo pequeños volúmenes del producto deseado. Por eso resulta imposible que la minería no afecte al medio ambiente, al menos en la zona de la mina. De hecho, algunos consideran que la minería es una de las causas más importantes de la degradación medioambiental provocada por los seres humanos. Sin embargo, en la actualidad, un ingeniero de minas es capaz de limitar al máximo los daños y recuperar la zona una vez completada la explotación minera (Salazar, 2002).

Por lo general, la minería tiene como fin obtener minerales o combustibles. Un mineral puede definirse como una sustancia de origen natural con una composición química definida y unas propiedades predecibles y constantes. Los combustibles más



importantes son los hidrocarburos sólidos, que por lo general no se definen como minerales. Un recurso mineral es un volumen de la corteza terrestre con una concentración anormalmente elevada de un mineral o combustible determinado. Se convierte en una reserva si dicho mineral, o su contenido (por ejemplo, un metal), puede recuperarse mediante la tecnología del momento con un coste que permita una rentabilidad razonable de la inversión en la mina.

En referencia a las citas indicadas, en vuestra opinión diremos que la minería es una de las actividades más antiguas de la humanidad, ya que se sabe que desde los tiempos de la prehistoria, el hombre ha usado diversos minerales para la fabricación de herramientas y armas, con el pasar de los siglos, la minería se convirtió en una importante industria, que ha creado una serie de técnicas, estudios y análisis físico-químicos con el objeto de mejorar la exploración y explotación de los yacimientos mineros. Entonces, las minas son aquellos lugares subterráneos, generalmente ubicados a instancias de zonas montañosas, en los que se hallan principalmente materiales muy valiosos que pueden ser origen de una cuantiosa riqueza.

Minería colonial: la minería en la América española y en el Perú, se centró en la extracción de metales preciosos, como la plata y en menor medida el oro. Los minerales de baja ley (cobre, estaño, plomo, etc.) fueron explotados muy escasamente, si bien eran corrientes. Especialmente en los Andes, en territorios de la Audiencia de Charcas, existían yacimientos de estos metales. No cabe duda que el oro y plata fueron los incentivos principales para la mayoría de los europeos que marcharon al Nuevo Mundo para conseguir las preciadas riquezas, los conquistadores no escatimaron esfuerzo alguno y se disputaron todo vestigio (Pons, 1951).



Vargas (1966) vierte que en un comienzo los nativos fueron violentamente presionados para que revelaran la procedencia del oro de sus adornos. Luego, la ininterrumpida búsqueda de metales preciosos permitió a los españoles el hallazgo de importantes yacimientos mineros, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Las minas ubicadas, en especial en el contexto del altiplano peruano boliviano. Una verdadera fiebre por la riqueza fácil se apoderó de los europeos, cuyo principal lazo de unión con América será, en adelante, la producción minera y el comercio que se desarrolló en torno a ésta.

En torno a las industrias extractivas giraron otros sectores de la economía, cómo agricultura, comercio y transportes. Para abastecer a las ciudades mineras surgieron explotaciones agrícolas y ganaderas alrededor de ellas y para dar salida a la producción metálica se construyeron caminos que las unían con los puertos de embarque. Tal como indica Céspedes (2009) el flujo de metales preciosos hacia Europa "transforma y activa la vida económica del Viejo Mundo y de todo el orbe". De hecho, las exportaciones de oro y plata a la península alcanzaron una proporción superior al noventa por ciento del valor total de las mismas. Las frías cifras de producción minera no nos transmiten lo ocurrido con quienes participaron, forzada o voluntariamente, en el proceso extractivo. La fuerza de trabajo indígena fue la base de dicha actividad, mientras blancos y mestizos por lo general eran supervisores y propietarios.

El reclutamiento forzado de trabajadores indígenas fue una práctica común, especialmente en Perú, donde el sistema de la mita imperó desde finales del siglo XVI. Los mayores estragos los sufrieron quienes laboraban en la mina de mercurio de Huancavelica y gran mina de plata de Potosí (Tamayo, 1982).



Asimismo, según opiniones de contemporáneos e historiadores modernos, las condiciones de trabajo en los socavones eran inhumanas. La mortandad de los aborígenes y su desmembramiento social se relacionan en importante medida con los sistemas laborales aplicados y lo inhóspito e inaccesible de los lugares donde se ubicaban los principales yacimientos mineros. En virtud de los privilegios otorgados por el Papa a la corona de España (bulas de donación de Alejandro VI de 1494) ésta tuvo el dominio sobre el suelo y el subsuelo de las tierras americanas. Por lo tanto, quienes se dedicaron a la actividad extractiva debían pagar un impuesto a la corona que, generalmente, fue de un 20% del producto. Este fue conocido como el quinto real. Además, la monarquía se reservó para sí los ingresos y la distribución del mineral de mercurio, base del método de la amalgamación que agilizaba y optimizaba la obtención de la riqueza argentífera (Vargas, 1966).

En América, la minería se trabajó gracias al esfuerzo de particulares. Se trató muchas veces de aventureros que improvisaron métodos de extracción valiéndose de la mano de obra indígena. Los capitales requeridos para habilitar una mina provenían de una serie de individuos que ganaron mucho dinero por concepto de préstamos a interés, comercio y especulación. Entre ellos podemos mencionar a los aviadores, quienes operaban en las mismas ciudades mineros y a los grandes mercaderes de la plata cuyo centro de acción fueron las capitales virreinales.

Referimos, que la minería permitió a muchas personas amasar grandes fortunas, otorgándoles el reconocimiento social y político. No obstante, con la misma rapidez que se ascendía, cualquier imprevisto provocaba la ruina inmediata. Así, por ejemplo, la pérdida de un filón o la inundación de los socavones liquidaban la inversión. De hecho, muy pocas familias siguieron siendo prósperas gracias a la minería durante más de tres generaciones. Para la población nativa los efectos sociales de la explotación



minera fueron extraordinariamente perjudiciales. Los desplazamientos forzados desarticularon la organización de las comunidades indígenas, alteraron sus jerarquías tradicionales y acabaron con innumerables vidas humanas.

Céspedes (2009) en el siglo XVIII, la política reformadora de los borbones procuró aumentar significativamente la producción de plata americana, lo que pasaba por elevar la condición del minero y romper su vinculación con comerciantes y especuladores. Por ello la corona elaboró una nueva legislación que incluyó, entre otras, el establecimiento de Tribunales de Minería en México y Lima (1780), y la creación de bancos de rescate que darían créditos a los mineros. Asimismo, se intentó mejorar las técnicas de explotación mediante la contratación de especialistas europeos, fundamentalmente alemanes.

Mientras en Nueva España la producción de plata se cuadruplicó a lo largo del siglo XVIII, en Perú no se experimentó un alza significativa, debido especialmente a las difíciles condiciones de extracción y desplazamiento en los centros mineros. Para comprender el significado de la actividad minera colonial, creemos que basta citar las palabras de Galeano (2008), quien refiere que "En Potosí la plata levantó templos y palacios, monasterios y garitos, ofreció motivo a la tragedia y a la fiesta, derramó la sangre y el vino, encendió la codicia y desató el despilfarro y la aventura" (p. 98).

2.1.1.1. Proceso Histórico

Historia: para abordar los fundamentos de un proceso histórico, es preciso citar la definición de la historia, frente a ello se considera:

La historia como ciencia se fue definiéndose a través del tiempo; en un principio los filósofos griegos como Heródoto, Tucídides, Polibio, consideraban a la historia como un relato o recuento riguroso de los hechos, donde se narraban las causas que



provocaban las guerras que vivió en su momento histórico (Braudel, 1986); posteriormente con los historiadores de los tiempos modernos y contemporáneos, la historia toma una noción mejor determinada, considerándose como la ciencia social que se encarga de estudiar el pasado de la humanidad, razón por lo que el actor que protagoniza la historia es el hombre (Jacques, 2005).

Según planteamiento de Chacón (2007) la historia estudia los hechos trascendentales de la humanidad, los cuales pueden ser sincrónica (hechos o acontecimientos suscitados en la misma época), relacionando hechos de la misma época con evoluciones o consecuencias en la especie humana; o diacrónica (de épocas diferentes), analizando hechos anteriores que puedan ser causas o posteriores que sean consecuencia de un hecho o algo concerniente a la propia especie.

Así mismo la historia, puede mencionarse en relación a dos enfoques en el campo de estudio de la historia: el clásico (que toma a la historia como el periodo surgido a partir del desarrollo de la escritura) y el multiculturalista (que considera que la historia abarca las etapas en las que es posible lograr una reconstrucción confiable de los sucesos que inciden en el devenir social). Según la historia clásica, los acontecimientos que tuvieron lugar antes del periodo histórico pertenecen a la prehistoria, mientras que aquellos hechos situados en el periodo de transición entre la prehistoria y la historia son parte de la protohistoria (Bloch, 1982).

Proceso histórico: el proceso histórico, es una situación o hecho que se ha producido en el pasado y que es similar a un elemento cultural presente, y que puede o no, ser causa de este (Cook, 2006). También se denomina a aquello que antecede, que precede o que es anterior a una cosa, así mismo puede referirse a una acción, hecho, dicho o



circunstancias que permiten comprender o valorar hechos posteriores (Chordá y Ribero, 2012).

Para Braudel (1986) el proceso histórico, tiene origen en un hecho a acontecimiento, lo cual es un término que proviene de un vocablo latino y sirve para referirse a aquello que antecede (que aparece delante de otra cosa en tiempo, orden o lugar), este término puede utilizarse para hablar de una circunstancia o acción que sirve como referencia para comprender con mayor exactitud un hecho posterior.

“Los procesos o antecedentes de la historia están marcados por una acumulación de descubrimientos y de invenciones, así como por unos saltos cuánticos en cambios de paradigmas, revoluciones que comprenden épocas de evolución material y espiritual” (Bloch , 1982, p. 54).

Los autores citados nos ubican en los distintos espacios históricos, respecto a ello se opina que la historia, a través de los procesos históricos, permite que conozcamos el pasado para entender el presente y proyectarnos al futuro con lecciones aprendidas y retos por lograr. Así, la sociedad debe tomar conciencia de que los procesos del pasado y del presente se relacionan entre sí y asumen que son sujetos históricos, es decir que debemos comprender que somos producto de un pasado, pero, a la vez, que estamos construyendo, desde el presente, nuestro futuro. Entender de dónde venimos y hacia dónde vamos, ayudará a que se formen y consoliden las identidades y se valore y comprenda la diversidad cultural que tiene cada sociedad.

Como también podemos decir que la historia es un diálogo constante entre el pasado y el presente, que ayuda a diagnosticar y analizar la realidad actual, un entendimiento amplio del pasado es indispensable para que las sociedades actuales puedan alcanzar su propia autocomprensión y explicación. A su vez, una comprensión



acertada del presente ayuda a una apropiada interpretación del pasado, porque “sólo podemos captar el pasado y lograr comprenderlo a través del cristal del presente. El historiador pertenece a su época y está vinculado a ella por las condiciones de la existencia humana”. En otras palabras, el pasado tiene otra lectura cuando es iluminado por el presente.

Fundación y/o descubrimiento: la palabra fundación alude a la acción y al efecto de fundar, verbo procedente del latín “fundare” a su vez tomado de “fundus” en el sentido de “base”, “fondo o terreno agrícola donde se asientan las plantaciones”. Es por ello que fundar es crear o sentar las bases para que algo exista. En ocasiones lo que se funda no es algo material sino espiritual, como cuando se inicia una nueva ideología política, filosófica, religiosa, económica, etc. (Cook, 2006).

En el área de la arquitectura y construcción, fundación es la parte inferior de las paredes o pilares, en contacto directo con el terreno y transmitiendo a este las cargas que recibe de la estructura. En referencia a este punto, es de suma importancia asentar en suelo firme, que soporte el peso de toda la construcción y cargas accidentales, sin asentamiento (Sin Autor, 2019). Las fundaciones se forman por la voluntad del fundador, que la puede estar integrado por uno o varias personalidades (Real Academia Española, 1992). En referencia a lo considerado, a vuestra opinión diremos que la fundación hace reseña al establecimiento o creación de una ciudad, un edificio, una empresa, un organismo, una institución, etc.

Referente al descubrimiento: el término alude a un hallazgo o el encuentro de algo que era oculto, secreto o desconocido. Se trata de una observación novedosa u original de algún aspectos de la realidad, normalmente un fenómeno natural; el



hallazgo, encuentro a manifestación de lo que estaba oculto y secreto o era desconocido (Barnadas, 1973).

Desarrollo (desarrollo histórico): el concepto de desarrollo es heredero de la noción occidental de progreso surgida en la Grecia clásica y consolidada en Europa durante el período de la Ilustración bajo el supuesto que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social y así poder transformarlo en beneficio de la gente (Nerfin, 1978).

La idea de desarrollo sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. El paso de lo inferior a lo superior es entendido como un hecho tan real y cierto como cualquier ley de la naturaleza; la idea de desarrollo es una síntesis del pasado y una profecía del futuro. Es una idea inseparable de otra según la cual el tiempo fluye de forma unilineal (Valcárcel, 2006).

Ahora bien, el concepto de desarrollo fue antecedido por otros términos además de progreso, como civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Así, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848) citado en (Valcárcel, 2006), ambos economistas ingleses, la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones.

Desarrollo de la explotación minera: en la época colonial, la actividad preciada fueron los metales preciosos, el cual se desarrolló desde el descubrimiento de las grandes minas, con avances y retrocesos en su volumen debido a los escasos de mano de obra indígena, a la debilidad de las inversiones en esa industria y a la casi ninguna innovación tecnológica introducida por los colonizadores. Roncal (1984) en el periodo colonial, la economía del oro fue la base económica fundamental, la explotación de los



metales preciosos no se explica por el mero hecho de que este recurso hubiera sido abundante en América; su explotación obedece más que todo a necesidad en el desarrollo de las economías europeas; además el oro y la plata significaban para los ocupantes la oportunidad para elevar su rango social y equiparse a una nobleza terrateniente en España. En consecuencia, el desarrollo minero en la colonia data desde la llegada de los españoles al suelo peruano en 1532 hasta las fases de la independiendo de 1920, en este periodo, la administración de los centros mineros estuvo bajo el liderazgo del español.

Fases del desarrollo minero: Cornelis y Cornelius (2003) consideran lo siguiente

- 1. Prospección.** Es la búsqueda de recursos minerales basada en las particularidades geológicas del suelo y subsuelo con el objeto de identificar un yacimiento minero específico.
- 2. Exploración.** Es el conjunto de actividades destinadas a reconocer la magnitud, forma, posición, características, ley de minerales, y valor de un yacimiento minero determinado. Generalmente se realiza mediante perforaciones del suelo y subsuelo que tienen por objeto calcular las reservas económicas de mineral existente (reservas probadas) y estimar, además, las reservas probables y posibles.
- 3. Desarrollo.** Es la realización de obras que permitan el acceso hacia y dentro del yacimiento ya explorado para ponerlo en condiciones de su ulterior explotación.
- 4. Explotación.** Es el conjunto de acciones destinadas a la extracción y traslado del mineral contenido en un yacimiento hasta sacarlo del mismo.
- 5. Beneficio y concentración.** Son operaciones consistentes en someter al mineral extraído de la mina a un tratamiento físicoquímico, con el objeto de eliminar impurezas



y aumentar la ley del mineral. La amalgamación en la colonia.

6. Transporte y embarque. Son los servicios de transporte (infraestructura y medios de transporte) básicamente cautivos de la operación minera (incluyendo facilidades portuarias especializadas y conexas), para llevar los minerales hasta su transferencia al servicio de transporte público.

7. Infraestructura e instalaciones de apoyo. Es la realización de las obras para facilitar las actividades mineras: Acueductos, almacenes, viviendas, etc.

Decadencia (periodo histórico): período histórico en el que un movimiento artístico o cultural, un estado, una sociedad, etc., va perdiendo la fuerza o los valores que lo constituyen y se debilita hasta desintegrarse; o pérdida progresiva de la fuerza, intensidad, importancia o perfección de una cosa o una persona (Chordá y Ribero, 2012).

Decadencia proviene del latín. Está compuesta por el prefijo “de” que significa “dirección”, “cadere” que significa “caer”, “nt” quiere decir “agente” y el sufijo “ia” el cual significa “cualidad”. Hace referencia a la pérdida de la fuerza, solidez e interés de algo. Como sustantivo femenino. Declive, deterioro, principio de debilidad y desintegración. Periodo de la historia o de las artes en que tiene lugar esta pérdida. Principio de debilidad o de ruina, tanto en el orden material como en el espiritual (Valenzuela, 2015).

El concepto de decadencia se utiliza mucho en el ámbito histórico para hacer referencia a aquellos períodos que llevan a la destrucción de un modelo político, económico, social, cultural o al fin de una época, en el caso relacionado a la investigación se centra en el periodo colonial, en donde su estudio se centra en el desarrollo de la minería colonial del distrito de San Antonio de Esquilache.



2.1.1.2. Arquitectura minera

El sistema de arquitectura minera en la colonia del Perú y en especial en el espacio del altiplano peruano – boliviano, estaban basados en: viviendas, las culas estaban distribuidos según las clases sociales; Instituciones, de carácter político y religioso, centros de transformación de minerales: respecto a ello, es pertinente definir las dimensiones arquitectónicas más representativa del periodo (Vargas, 1966).

Viviendas e instituciones

Las viviendas en la colonia, fueron edificaciones construidos con materiales rústicos (piedra, barro, cal, madera, paja, etc), los cuales ofrecían refugio y les protege de las condiciones climáticas adversas, como también servía para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas. Las viviendas coloniales, comprendían una amplia variedad de tamaños según las condiciones de uso.

Iglesias o capillas

Los criterios se considerados según Gationi (1983) refiere lo siguientes.

Iglesia quiere decir "comunidad convocada". En este caso, convocada por Cristo. Cristo dio ciertas características a la Iglesia para que la distinguiéramos como la verdadera. Entre estas características está la unidad.

En primer lugar, unidad de fe, que se muestra por el Credo que rezamos todos los Domingos, que es el mismo que rezaban los apóstoles y describe en pocas palabras en qué creemos como católicos.

En segundo lugar, unidad de comunión, pues formamos una sola Iglesia en todo el mundo, en donde nuestro jefe, nuestro rey es Cristo, y su vicario, la cabeza visible de la Iglesia es el Papa. Es la misma en todas partes del mundo, ya sea en Cuba, en



México, o en España. Igual que en los primeros tiempos, en donde existía la misma Iglesia en Filipo o en Corintio. Unidad de comunión, también porque comemos del mismo pan y formamos un mismo cuerpo (Hechos 2:42).

Deslinde etimológico: El vocablo “iglesia” proviene de la palabra en latín “ecclesia”, la cual a su vez procede del término griego (“ekklesia”), que significaba “asamblea”. Sucede que en Atenas, la ekklesia era la asamblea de ciudadanos que se reunían para discutir asuntos públicos. Asimismo, ekkaleim en griego significa “llamada, invitación”, es decir, se asocia esta palabra a la idea de una llamada a la participación. Se trata de una palabra polisémica, esto es, con varios significados, pues en la actualidad se designa como iglesia, por un lado, al edificio público destinado al culto cristiano, donde se celebra la misa y otros servicios religiosos (bautismos, bodas), así como donde se practica la confesión y ceremonias litúrgicas de distinto tipo

Pero también, se entiende por Iglesia a la institución que representa al conjunto de personas que profesan la fe cristiana, y también al cuerpo de clérigos que forman parte de la jerarquía y se ocupan de los asuntos referidos a la práctica de esa fe, al igual que de sus relaciones con los demás componentes de la sociedad. Nótese que en esta última acepción, se escribe con inicial mayúscula.

También se designa con esta palabra escrita con inicial mayúscula a las distintas ramas surgidas después de la Reforma luterana que tuvo lugar en Alemania en el siglo XVI y que derivó en el cisma de la Iglesia católica, originando así la Iglesia luterana, la Iglesia anglicana, la Iglesia presbiteriana, y otras menores.

En el Código de Derecho Canónico se define a la iglesia como “el edificio sagrado destinado al culto divino, al que los fieles tienen derecho a entrar para la celebración, sobre todo pública, del culto divino”. Se pueden distinguir diferentes tipos de iglesias,



con distinto nivel de jerarquía, estas son: Catedral, basílica, parroquias, santuarios, oratorios, capillas.

Trapiche minero

El trapiche es un recinto donde se encuentran varios instrumentos que el minero utiliza para la selección del oro u otro mineral, desde la fase en bruto, hasta ser transformado en barras (Flores, 1993).

Fases de la molienda: Núñez (2000) considera:

- **Transporte:** es el traslado del mineral desde los cercos de la bocamina, hasta el trapiche o ingenio minero.
- **Molienda:** consiste en la reducción de la piedra-mineral en partículas pequeñas, la acción fue mediante el uso de molinos de piedra accionados por la presión hidráulica.
- **Sedimentación:** posas donde se liberan las impurezas.
- **Amalgamiento:** el tratamiento consistía en rociar azogue sobre el mineral, acción que consistía en seleccionar el metal.
- **Cámara de sublimación:** Son ambientes techados, en cuyo interior estaba un pequeño horno, en ello se hacía derretir el azogue, recuperando para otras operaciones.
- **Fundición:** Eran hornos circulares, en ello había la toma de aire, la cámara de combustión y los canales de conducción, en estos órganos se lograba una temperatura de hasta 1 200°C, en donde la plata se derretía y eran amoldados en barras.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Historia: disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios



y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente.

Mina: masa mineral que rellena la grieta de una formación rocosa y que puede ser objeto de explotación.

Ingenio: se denomina ingenio minero o simplemente ingenio a una antigua hacienda colonial iberoamericana con instalaciones para procesar minerales, con el objeto de obtener barras de minerales.

Santuario: es un lugar sagrado al que, por un motivo específico, acuden en peregrinación numerosos fieles, con aprobación del Ordinario del lugar. Existen santuarios nacionales (aprobados por la Conferencia Episcopal) y santuarios internacionales (aprobados por la Santa Sede)

Parroquia: es el lugar generalmente vinculado con la vida eclesial cotidiana, como la administración de los sacramentos. Típicamente es la iglesia que, con su párroco al frente, atiende a diario a su feligresía

Capilla: es un lugar de culto que puede estar formando parte de una edificación más grande o bien puede ser una construcción totalmente independiente. Es un templo que se encuentra dentro de un territorio parroquial, pero que no es el templo principal.

Templo: edificio o lugar destinado al culto religioso; a menudo está consagrado a una divinidad. Lugar real o imaginario donde se considera que reside algo noble, digno de ser venerado, o donde se cultiva con especial devoción una ciencia, un arte o una virtud.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Ubicación espacial

Los centros y/o asientos mineros coloniales de San Antonio de Esquilache, se encuentran ubicados en la cuenca de la rivera de los ríos San Antonio, Cuty, Jesus María y río Maure, los cuales son afluentes del río Alto Tambo de la región Moquegua, dichos centros mineros, en la actualidad se encuentran en el ámbito territorial del distrito de San Antonio de Esquilache – Juncal, los cuales geográfica y políticamente está adscrito a la provincia de Puno y región Puno; a excepción del asiento minero de Maure, que en la actualidad se encuentra en el territorio jurisdiccional del distrito de Ichuña y de la región Moquegua.

Ubicación temporal

El desarrollo de la investigación se enmarca en dos periodos de la historia del Perú: Periodo colonial que comprende desde la fundación del Asiento minero de San Antonio de Esquilache en 1619 y su desarrollo que comprende hasta las primeras veintenas de 1800, en esta fase se describe el desarrollo histórico de los distintos centros o asientos mineros anexos a San Antonio de Esquilache; el segundo periodo se ubica en la fase republicana, con inicios desde la independencia del Perú hasta los tiempos actuales (2019), en función al periodo actual se presenta las evidencias y la descripción de la arquitectura vigente.



3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El periodo de duración de la presente investigación rige desde el momento de aprobación del proyecto de investigación hasta su culminación, el cual se desarrolló en los años 2018 y 2019.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

La población y muestra de la investigación está constituido por los objetos de estudio considerados en los ejes y sub ejes de análisis, los cuales son: el desarrollo histórico de las minas coloniales (información existente en documentos y bibliografías), objetos materiales de carácter arquitectónico (Iglesias, viviendas, instalaciones de trapiches y/o ingenios mineros).

3.4. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Primeramente, según el problema de investigación, fue pertinente determinar el tipo de investigación, basado en la propuesta de (Pino, 2018) el cual determina que la investigación corresponde al **tipo Histórico**.

Este tipo de investigación se refiere a hechos, sucesos y fenómenos del pasado. Donde se analizan la relación de estos hechos con otros que se han dado en la misma época o épocas distintas en relación con los hechos del presente. El estudio de los hechos no solo es fuente de la investigación de la especialidad de la Historia. Esta se puede dar a otras formas de saber, por lo tanto, no es una fuente exclusiva de esta área. El concepto histórico se refiere al pasado, y como tal se le da este título al tipo de investigación que se refiere a las investigaciones del pasado (Pino, 2018).

Hernandez et al. (2018) sugieren que en una investigación es pertinente determinar el enfoque investigativo ya que los enfoque emplean procesos cuidadosos, metódicos e



empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento: según la tendencia de la investigación, se determina que corresponde al **Enfoque Cualitativo**, por razones que: “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7).

Delimitado el tipo y enfoque de la investigación, es pertinente considerar el diseño, ya que el propósito es imponer restricciones controladas a las observaciones de los fenómenos, en opinión de Sanchez & Reyes (2017) los diseños se adecuan más para el caso de los estudios experimentales, por ser de mayor control y validez, sin embargo “también podemos organizarlos en las investigaciones que emplean el método descriptivo” (pag. 91), el mismo es respaldado por Gay 1996 citado en Ñaupas et.al. (2018), “un estudio descriptivo determina e informa los modos de ser de los objetos” (p.134).

Por consiguiente, la investigación forma parte del diseño descriptivo de desarrollo longitudinal, debido a que los datos o informaciones corresponden a diversos momentos en el tiempo histórico, y como también, la unidad de investigación no es manipulable ni mucho menos es sometido a prueba, solamente se describe de forma sistemática las características o rasgos distintivos de los hechos o fenómenos que se estudia.

3.5. PROCEDENCIA DEL MATERIAL EXPERIMENTAL

Deslindado el tipo, enfoque y diseño pertinente, para operativizar la investigación fue necesario utilizar el material experimental en función a los métodos, técnicas e instrumento de recogida de datos, los cuales se indican a continuación.



3.5.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Método bibliográfico documental

Que permitió recopilar y sistematizar información de fuentes secundarias contenidas en libros, artículos de revista, crónicas, publicaciones, investigaciones, etc. Su propósito fue sistematizar la información y hace huso de procedimientos analíticos cualitativos, análisis de contenidos e interpretativos (Sanchez, 2014).

Método de la observación

Bunge (1973) observar es un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe que es lo que desea observar y para que quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. En el proceso investigativo se basó principalmente en la observación directa, ya que se puso en contacto con el fenómeno investigado basado principalmente en las construcciones arquitectónicas.

Método descriptivo

Consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos o fenómenos y sus variables que les caracterizan de manera tal como se dan en el presente. El método descriptivo apunta a estudiar el fenómeno en su estado actual y en su forma natural; permite identificar y conocer la naturaleza de una situación, por consiguiente, no hay administración o control manipulable o un tratamiento específico (Sanchez, 2014). El método permitió recoger la información y posteriormente sistematizarlo.

Los métodos planteados, utilizaron una serie de técnica y el instrumento de recogida de datos como la guía o ficha de análisis bibliográfico, ficha de



observación, guía de entrevista y ficha arquitectónica, los mismo que estaban acompañados con algunos equipos como: filmadora y cámara fotográfica.

Secuencia de aplicación:

Método + técnica + instrumento = información requerida.

3.6. PROCEDIMIENTO

El procedimiento para la obtención de la información, se desarrolló teniendo en consideración los métodos, técnica e instrumentos en pertinencia el tipo y diseño de investigación planteada, la secuencia se indica a continuación.

Primeramente, se ha determinado las fuentes de obtención de información consistentes en: fuentes primarios y secundarios.

Seguidamente se determinó la confiabilidad, objetividad y validez de los instrumentos de recojo de datos.

La información obtenida de documentos y referencias bibliográficas, se hizo haciendo uso de los instrumentos pertinentes como la guía o ficha de análisis documental y bibliográfico: de primera fuente o primarios (documentos en archivos históricos) y secundarios (información obtenida de bibliografías), los cuales fueron analizados haciendo uso de diversos métodos.

La información arquitectónica fue registrada en fichas de estudio arquitectónico y acompañado de vistas fotográficas; como también se hizo entrevistas no estructuradas, haciendo el registro de la información en cuaderno de capo.



3.7. VARIABLES-ANÁLISIS DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ANÁLISIS	SUB EJES DE ANÁLISIS
1. Minas Coloniales	1.1. Proceso histórico 1.2. Arquitectura minera	1.1.1. Fundación del asiento minero de San Antonio de Esquilache 1.1.2. Fundación del asiento minero de San José de Cuty 1.1.3. Fundación del asiento minero de San José de Jesús María 1.1.4. Desarrollo de la explotación minera 1.1.5. Decadencia de la explotación minera 1.2.1. Trapiche minero 1.2.2. Hornos de fundición 1.2.3. Red hidráulica 1.2.4. Viviendas de los mineros y mitayos 1.2.5. Iglesias

3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo al diseño al que corresponde la investigación, la información fue analizado y sistematizado de acuerdo a las categorías, ejes y sub ejes de análisis, aspectos que posibilitaron concretizar los resultados de la investigación en pertinencia a los objetivos planteados. En el proceso de la presentación de los resultados, el propósito fundamental fue la de corroborar información con fuentes inéditas-de primera mano, para así demostrar la veracidad de la información.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a la naturaleza de la investigación, en el presente capítulo se presenta de forma paralelo los resultados y la discusión de información:

4.1. TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LOS ASIENTOS MINEROS DE SAN ANTONIO DE ESQUILACHE Y ALEDAÑOS

4.1.1. Ubicación

Los asientos o centros mineros de San Antonio de Esquilache se encuentra ubicado al sur-oeste de la provincia de Puno, dentro del espacio de territorio del distrito de San Antonio de Esquilache-Juncal, sus coordenadas geográficas se encuentran entre los 16grados 06 minutos 25 segundos de latitud sur y a 70 grados 16 minutos 50 segundos de longitud oeste, a una altitud promedio de 4,724 metros sobre el nivel del mar, se ubicado en la región natural denominada sierra.

A la indicada ubicación geográfica, es preciso indicar que el distrito de San Antonio de Esquilache-Juncal, actualmente limita con el distrito de Ichuña, perteneciente a la Región Moquegua.

La zona en donde se localizan los centros mineros y los ingenios, se encuentran estratégicamente en las riveras del río San Antonio, Jesús María y río Maure, los cuales tienen orígenes en la cordillera sur occidental de Puno; estos mismos son afluentes del río Alto Tambo-Tambo, que corresponde a la cuenda hidrográfica del Pacífico, cuyos aguas recorren las regiones de Puno, Moquegua y Arequipa.



4.1.2. Fundación de los asentos mineros de San Antonio de Esquilache

Frisancho (1990) en los datos que refiere sobre la region de Puno, en ello indica que el asiento minero de San Antonio de Esquilache fue uno de los centros mineros más antiguos que se explotó en la zona de Puno y en 1619 el Virrey Conde de Gamarra mandó a fundar el asiento minero; por otro lado. Gutiérrez et al. (1986) sostienen que a principios del siglo XVII, en San Antonio de Esquilache comenzó el auge minero, a quien el Virrey Príncipe de Esquilache denominó con su nombre en 1619. En referencia al planteamiento de ambos autores, se sabe que en los primeros días de abril de 1619, un grupo de españoles acompañados de indígenas de Chucuito – Puno, lograrían plegar la cordillera occidental (divisoria de la cuenca del Titicaca con el Pacífico), hoy, el sector denominado como la cordillera de Caballuni, espacio que se encuentra a alturas del distrito de Pichacani, en ello, se logró descubrir vetas mineras en el sitio que pusieron con el nombre de Asiento Minero de San Antonio de Esquilache.

Para poder dar coherencia al descubrimiento, iniciaremos analizando el contexto de la política colonial; sabiendo que el representante inmediato del Rey de España en las colonias estaba bajo la representación de un Virrey, como en el caso del Virreinato Peruano; para el caso de la investigación y poder determinar la fundación del Asiento Minero de San Antonio de Esquilache, se toma como referencia los gobernantes de los primeros años del siglo XVII, en dicho contexto es necesario situar a los Virreyes que gobernaron al Virreinato peruano, para ello citamos algunos datos encontrados en Vargas (1966) quien cita cronológicamente los gobernantes del virreinato, es así el Virrey Montesclaro (Juan de Mendoza y Luna) – Marques de Montesclaro, gobernó entre 1608 a 1615; El Gobierno del Virrey Esquilache (D. Francisco de Borja y Aragon)– Principe de Esquilache, gobernó entre 1615 a 1621.



Teniendo referencia el año de 1619, se centra en el análisis del segundo Virrey. Francisco de Borja y Aragon, como cita la historia, quien estando en España fue honrado y nonbrado gentilhombre por el Rey Felipe III, por consiguinete es confiado hacia la tierra firme para que asuma el cargo de Virrey. Borja en 1614 arriba desde España acompañado de una comitiva. En dicha comitiva figura: D. Antonio de Calatayud (letrado de cámara), D. Sebastian Maldonado y Sotomayor, Da. Elena de Cabrera, padres del Jesuita P. Juan de Maldonado, entre otros, como era de costumbre, dichas personalidades favorecieron con uno y otro cargo en el gobierno (Vargas, 1966).

Desde los principios de 1617, Borja, emprende una política expansionista a los lugares más lejanos del reino de Lima, con el propósito de conquistar los diversos grupos indígenas en la selva peruana, al sur del Perú en los espacios circunvecinos al corregimiento de la Paz: La conquista de la selva estuvo a cargo de D. Juan Alvarez, la sierra sur sectores del Collao por D. Pedro de Leigui (1617), es necesario citar, en estos años desempeñaba como obispo de la Paz el padre Pedro de Valencia. Posteriormente se habla de las expediciones de Diego de Vaca quien recorre los territorios del sur de Puno y en el año de 1618 fue bautizado una ciudad con el nombre del Virrey, la Villa de San Francisco de Esquilache en el valle de Moquegua, dicho valle dependía del gobernador de Chucuito y posteriormente fue un corregimiento aparte.

Citado como antecedente las afirmaciones anteriores, como es política de la corona española, los nuevos asentamientos humanos, ciudades, pueblos, villas, etc. fueron fundados en honor al nombre de los gobernantes (Reyes y Virreyes), allegados políticos y religiosos, es así, San Antonio de Esquilache fue fundada como asiento minero en el mes de abril de 1619, nombre que fue puesta en honor al Príncipe de



Esquilache – Virrey D. Francisco de Borja y Aragon, conde de Mayalde, comendador de azuaga y Principe de Esquilache, por su matrimonio con su prima Da. Ana de Borja. Esta afirmacion se respalda previo al documento encontrado en el Archivo Regional de Puno, que corresponde a la seccion de documentos sueltos del año de 1619, donde resalta el apellido Maldonado (comitiva que acompaña desde España a Francisco de Borja), quien seria uno de los dueños de las primeras bocaminas que se iniciaron a explotar, posteriormente en los años de 1700 los mismos apellidos resaltan con bastante claridad, en las cuentas que son pagados por los asientos mineros de Jesús María y Maure, que vendria ser los descendientes de los primeros fundadores del asiento minero de San Antonio de Esquilache.

4.1.3. Desarrollo de la explotación minera

A partir del descubrimiento del asiento minero, se empieza a explorar y explotar un gran número de denuncios de bocaminas por diferentes dueños o accionistas, los cuales, para empezar los trabajos mineros, primero fueron registrados ante la autoridad de la Alcaldía de minas, el Gobernador y Juez del pueblo, quienes otorgaban los títulos de los denuncios que acredita como propietarios: citamos algunos datos encontrados en el Archivo Regional de Puno que corresponden a los años de 1620 - 1670, en ello se encuentra documentos inéditos que muestran sobre las acciones de la familia Maldonado, Catacora, Salazar, Rodríguez como también de los Salcedos, personalidades que explotaron y extrajeron el mineral de la plata de los distintos bocaminas de San Antonio y sectores aledaños como Cuty y Jesús María. En estos primeros faces del desarrollo minero, de cual, según registros del quinto, se afirma que la producción fue bastante irregular.

Hacia los años de 1641 y 1642, el licenciado Fernando de Montesinos describía el



desarrollo minero bajo los siguientes cláusulas: “Son los metales pocos de á quarenta marcos; en sus principios hubo bolsas riquísimas; de presente se hallan algunas; ai un ingenio de macos de Diego de la Torre y otros cinco moliendas; no ai hoy muchos mineros”. Montesinos citado en (Dominguez, 2017, p. 218); como refiere la cita, en los años indicados, pareciera que la producción prospera, razón por la cual ya existe la presencia de un ingenio o trapiche con el propósito de transformar el mineral de plata en barras.

Hacia los años de 1649, refiere el gobernador de Chucuito que los metales de San Antonio se benefician en cuatro ingenios, los cuales están ubicados en la cuenca del rio, dicha información recibe de los mercaderes que contrabandeaban las piñas de plata, de cual, se afirma que el mineral es de buena ley; “las piñas que proceden de este, como de otro cerro que esta al pie del trapiche, todas se extrabian...contrabandean...” (Murra, 1975, p. 214).

En la descripción del Obispo de la Paz de 1651, se indica que San Antonio era un próspero “mineral de plata con nueve ingenios de moler metales y mucha cantidad de indios que asisten en el para el beneficio de ellos, y un cura Vicario, clérigo, que los doctrina y hace misa en dos parroquias del dicho mineral “la antigua de indios y el nuevo de españoles”, del cual de algunos años de esta parte se ha sacado mucha suma de piñas de plata, por ser las minas ricas” Murra 1975 citado en (Dominguez, 2017, p. 219).

Años más tarde. Existe una carta al rey de España, fecha en Lima el 03 de julio de 1660, enviado por el Virrey Alba de Liste que gobernaba el virreinato peruano entre 1655 a 1666, en ello da cuenta la reactivación productiva, en lo cual, el virrey calculaba que la producción de plata de San Antonio bien podía alcanzar un valor de hasta 400



mil pesos anuales, la referencia se encuentra en un documento original que se encuentra en audiencia de Charcas, legajo 267 citado en (Vargas, 1966). A partir de esta connotación se refiere que existe un progresivo producción de plata en todos los asientos mineros ubicados en la cuenca (asiento minero de Cuty, Jesús María y aledaños como Maure, Tulapampa y Jayopunco), pero con algunas interferencia por cuestiones climáticas, que en muchas ocasiones las bocaminas (vetas mineras-socavones) fueron inundados por las fuertes lluvias que naturalmente se presentan en la zona cordillerana y en especial en los meses de verano entre diciembre a marzo.

Existe una referencia consistente en informes de carácter local de los años 1753 y 1769, en donde el virrey Conde de Superunda, que gobierna el virreinato entre 1745 a 1761, en cumplimiento de un orden del rey de España, solicitó a los corregidores de distintas provincia de la diputación territorial de Puno, sobre la situación de la actividad minera local. El gobernador de Chucuito, don Pedro Miguel de Meneses Montalvo Bravo de Saravia, con fines de hacer el informe, organizó un reporte en octubre de 1753. Para ello reunió a los principales mineros de toda la provincia, recabando a voz de ellos información actualizada sobre la situación productiva de los distintos centros mineros. Referente a San Antonio de Esquilache y de sus centros mineros adscritos (Cutí, Jesús María y aledaños), brindó la información don Pedro Antonio de Velasco, quien trabajaba allí desde la década de 1730, al respecto refiere que el centro minero se encontraba con decaída producción de plata por factores naturales.

En respaldo a lo afirmado, el obispo de la Paz, don Gregorio Francisco Campos, escribió a mediados de 1769, tras su segunda visita pastoral, un detallado informa sobre las parroquias de las provincias bajo su jurisdicción al virrey de Lima Manuel de Amat que gobernaba entre 1761 a 1776; en el mismo informe indica cláusulas que



refieren a la decadencia productiva de las minas de San Antonio de Esquilache (Dominguez, 2017).

Existe otras informaciones que se referencian en notas sueltas que existentes en el archivo histórico de Puno, que concierne al fundo minería y azogue, en ello se puede connotar algunos datos que refieren a la producción minera de finales de los años 1700, según el análisis, se afirma que la producción minera decae progresivamente, dicha afirmación se corrobora según análisis de los impuestos entregados a la caja real de Chucuito, en donde el quinto real en barras de metal es de mínima escala.

4.1.4. Decadencia de la explotación minera

Como es conocido en la historia regional de Puno y del Perú, A partir de los mediados de 1700 se gestan las distintas organizaciones de grupos insurreccionales compuestos por mestizos, criollos e indígenas, con el fin de buscar la liberación del dominio español, por causa de los constantes maltratos ocasionados principalmente en las actividades mineras. Al respecto, las memorias encontrados en el Archivo Histórico de Puno, que corresponden a los principios de 1800, versan que los obreros de las minas de la cuenca de San Antonio de Esquilache no son ajenos a dichas organizaciones, dato que se refiere en líneas sucesivas.

En 1814, Bernardino García Gallegos, cura del pueblo y real de minas de San Antonio de Esquilache, considerado como protector nato de las iglesias, hace alcance su protesta ante la diputación territorial de Puno y gobernación de Chucuito, considerando dos situaciones: primero ante los levantamientos de algunos grupos en contra de los maltratos ocasionados por los hacendados y dueños mineros, por causar desordenes y desmanes en la sociedad pide la expulsión bajo la siguiente nota: “No se consientan por los patrones, ni jueces en las haciendas, ni pueblo, hombres que



ofiendan al Rei con ningún pretexto..., ni patrones ni jueces no consientan en sus territorios a los malos ejemplos” (Archivo Regional de Puno, 1814). Segundo: pone en claro ante los hacendados y dueños mineros a dar mejor trato a los trabajadores indígenas, “basta de maltratos, lagrimas, opresiones, muertes, trabajos forzados...compongamos los caminos ansiadamente por toda la gente...no hagan trabajar en días feriados sin expresa licencia del Cura, y está prohibido la necesidad, pues con título de faenas se trabajan todo el día y a los indios no les paga su jornal...” (Archivo Regional de Puno, 1814).

Como refiere la nota en sus dos dimensiones, primero, el cura Gallegos manifiesta y sugiere claramente que los sublevados que trabajan como obreros en las haciendas y minas de San Antonio de Esquilache, deben ser expulsados para no generar y proliferar la conspiración, y segundo, sugiere que a los obreros que laboran empeñosamente se les debe dar mejor trato, con jornadas laborales establecidos para de esa manera puedan dedicarse a su familia y otros que aceres. Ante las situaciones consideradas, y ya por generalizarse y consumarse la gesta emancipadora en el Perú, la autoridad de la metrópoli y por medio del Virreinato prevé las acciones de visita a los distintos centros de producción minera en el Perú, hecho que se hizo con la finalidad de hacer inventarios de producción y vienes. En San Antonio de Esquilache se hace la visita en dos fechas programadas, las consideraciones se indica bajo el siguiente detalle:

El primero en el año de 1822, que estuvo a cargo de Mariano Solórzano, quien fue encargado por el Diputado Territorial del cuerpo de mineros de la provincia de Puno Don Andrés José de Torres, quien tuvo la misión de recaudar información sobre la situación de los obreros (mitayos-indígenas), como también con el fin de hacer la revisión de los libros de control de los trabajadores, la consideración inédita dice:



“...por ultimo examinamos los trabajadores acerca del trato que tienen y amonestados para que expongan si han recibido algún agravio, castigo injusto o engaño de su trabajo, expusieron unánimemente no tener caso alguno de que quejarse...” (Archivo Regional de Puno, 1822-1824)

La segunda visita se realizó en el mes de abril de 1824, los días 01, 02, 05 y 15 a cargo de Don Andres Torres, quien fue el Diputado Territorial del cuerpo minero de la provincia de Puno, y Mariano Solórzano, quienes tuvieron la misión de realizar el inventario de bienes materiales y hacer la valorización de los mismos en los centros mineros de San Antonio y vecinos como Cuty y Jesús María.

Lo que concierne a la Mina se San Antonio, en la visita se constató los siguientes: tres trapiches corrientes de piedra voladora, dos hornos de fosa, almacén de azogue, galpones y oficinas. Dichos bienes fueron valorizados en tres mil pesos; en cuanto a la cantidad extraída de plata, queda esclarecido que los dueños venden a los rescatista Don. Mariano Riva Riva. “...el mencionado dueño Dn Luis Eredia Dijo que se execute según se halla manadado, y en su virtud pasando con el Perito facultativo reconocimiento se encontró tres trapiches corrientes de piedra voladora por todo el tiempo se muelen, dos hornos de fosa en que se quema el metal, almacen de azogue, y comestibles, galpón de vesaguar arinas, otro de taquia, cachihuasi y demás oficinas necesarias... todo lo que prudencialmente se pudo evaluar en tres mil pesos...” (Archivo Regional de Puno, 1822-1824).

Respecto a los asientos mineros de Cuty, Jesús María, Maure y aledaños, el tenor se cierre e inventario de bienes, se considera en las páginas sucesivas que refiere a descripción arquitectónica de los componentes mineros.

4.2. ESTRUCTURA Y CONDICIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS ASIENTOS MINEROS DE SAN ANTONIO DE ESQUILACHE.

Estructura de los trapiches o ingenios mineros

Genéricamente referiré a la estructura de los trapiches mineros, ya que en todas las instalaciones tienen una única estructura. Arquitectónicamente los ingenios o trapiches generalmente estaban rodeados de una muralla o cerco. Dentro del recinto cercado, existían una serie de instalaciones con sus funciones particulares los cuales son: almacén de minerales (mineral en bruto traído desde las bocaminas); almacén de los elementos necesarios para el procesamiento de la plata, sal, cal y otros; galpones de molienda del mineral, el cual era el centro del ingenio y esta se hacía mediante mazos conectados a una rueda de madera (de más de 20 metros de altura) accionado por agua. Todo esto significaba la construcción en piedra de un “castillo” para la rueda y de un acueducto para el transporte del agua, este acueducto, según la tradición romana, se hacía de piedra sostenido sobre grandes arcadas, solo en algunas partes tenía caños de madera sobre vigas y postes; de esta manera el castillo y el acueducto hacían un gran conjunto industrial del que ha quedado buena muestra y aun visible en los trapiches del altiplano y en especial en la cuenca de San Antonio de Esquilache.

Los hornos y buitrones complementaban los edificios del ingenio. Junto a la puerta principal quedaban los almacenes de más cuidado, allí es donde se guardaba la plata procesada y el azogue, que era el elemento principal del refinamiento. Fuera de este conjunto tecnológico estaba la capilla con su campanario y la casa del azoguero, mayordomo o capataz. Los mitayos que laboraban en los ingenios no solían vivir en el recinto, luego de los turnos de jornada se trasladaban al campamento. Cabe aclarar,



que el sistema arquitectónico es similar en todos los trapiches mineros, con la única diferencia del número de molinos. Actualmente los restos considerados se encuentran en los trapiches de la cuenca de San Antonio de Esquilache, los cuales presentaremos con evidencias vigentes hasta la actualidad,

4.2.1. Asiento minero de San Antonio de Esquilache

Respecto a la descripción arquitectónica del Asiento minero de San Antonio de Esquilache, existe una tesis, el cual es considerado como antecedente directo de la presente investigación; por la amplitud geográfica, en ello no se pudo abarcar el estudio de los centros mineros adscritos a San Antonio, por consiguiente, en páginas siguientes se hace una descripción de los centros mineros de San José de Cuty, Jesús María, Maure y otros asientos mineros aledaños.

Lo que concierne a San Antonio, se tiene presente los siguientes componentes arquitectónicos.

Dos **iglesias**: el primero construido en las veintenas de 1600 y el segundo construido a finales de 1600 y culminado a principios de 1700, de los cuales, el primero se encuentra en ruinas y del segundo prevalece su construcción, gracias al mantenimiento que dan los pobladores de Juncal.

Existe **viviendas** de clase altas española y obreros mitayos, los cuales están distribuidos en forma de damero a partir de la plaza central, con una excepción de que las viviendas de la periferia son dispersos sin un trazo adecuado, de los cual es necesario indicar que su estructura se encuentra en constante deterioro.

Se tiene el **trapiche minero**, ubicado en la rivera del pueblo de Juncal, de ello, solo queda restos de molinos de piedra, pequeños almacenes y el reservorio de agua.



Figura 1. Vías de acceso y ubicación de San Antonio de Esquilache



Figura 2. Vista del asiento minero de San Antonio de Esquilache.

En la figura es notorio distinguir las distintas ubicaciones a partir de una plaza central ubicado al frontis de la iglesia, la iglesia a la margen derecha de la plaza, las instituciones como la caja real y viviendas para los dueños mineros al contorno de la

plaza, viviendas más cercanas a la plaza los cuales pertenecían a la clase media y alta española; a la periferia se evidencia viviendas para la clase obrera, las cuales se ubican de forma dispersa.



Figura 3. Trapiche minero del asiento de San Antonio.

4.2.2. Asiento minero de Nuestra Señora de Purificación de San José de Cutv

Ubicación: el asiento minero de Cutv, se encuentra ubicado al sur del distrito de San Antonio de Esquilache-Juncal, a un promedio de 5km, en el espacio existe la presencia de un trapiche minero, viviendas y una iglesia.



Figura 4. Ubicación del asiento minero San José de Cutv



Visita para el cierre del asiento minero de Nuestra Señora de la Purificación de Cuty.

Existe documentos inéditos que refieren a la visita hecha por el Diputado territorial del cuerpo de mineros de Puno a la hacienda de Cuty, con el propósito de hacer un inventario de los bienes existentes y constatar la situación de los obreros que venían laborando en las minas y el trapiche, para la información veraz, transcribo en su estado natural la referencia del documento que se observa en el anexo 2:

En la Hacienda de Nuestra Señora de la Purificación de Cuty propia de Minero y Azoguero Dn Casimiro Rudisendo Brabo distante de diez y seys legua de la Diputacion territorial de puno Doctrina de Tiquillaca y partido de Guancané en treinta y un días del mes de marzo de 1824 años, yo el capitán S.M (g, D,g) Dn. Andrés José de Torres. Diputado territorial del importante cuerpo de minería de esta Provincia. Me persone en esta referida hacienda a practicas la visita en el cual preseptuada , por el articulo 1 del titulo 9 de la ordenanza de minería, como también a poner en execucion el proyecto de guerra, mandado por el exelentísimo Señor Virrey del Reyno, y pasado pa su cumplimiento a esta diputación por el Señor gobernador Intendente de esta otra Provincia habiéndose impuesto en todo ello el mencionado Dueño Don Casimiro Brabo dijo que se execute según sehalla mandad, y en suvirtud pasando con el perito. Fue a su reconocimiento se en contraron cuatro trapiches corriente de piedras Boladoras, que por la escases de agua se muelen en tiempo de lluvias, dos hornos de fosa en que se guema el metal, Almacen de Azogue y comestibles, galpón de vesagar Arinas, otro de Saquia Cachihuasi, y demás oficinas necesarias.

Todo lo que prudencialmente se pudo evaluar en cuatro mil pesos, sus minas en el pueblo mineral de San Antonio de Esquilache nombradas Farellon y Mercedes



distante tres leguas de esta hacienda no se justipreciaron por no ser subsistentes, y cuyos metales uno con otro son de sinco mil poco mas o menos, se benefician por crudo conperdida y consumo de azogue a libra por marco, constando por el quaderno de lavas haver extraido de la ultima visita que fue el dos de octubre de 1822 años hasta fecha a producido este mineral 2225 mil 5 q los cuales dise ... en Puno el rescatista Dn. Victoriano Riva.

De y gual modo reconocidos los libros de jornales, se halló estar arreglados, después de la coca, y medidas de comida en toda ley, y aprecios acostumbrados, y por ultimo examinados los trabajadores aserca del trato que tienen, y amonestados pa que expongan sii han recibido algún agravio castigo sin justo motivo, o engaño de su trabajo, expucieron un animente, no tener cosa alguna de que quejarse, los diez y nueve yndios trabajadores, como son ocho ... entre lavadores y repasires dizen no hallarse maltratados y pagados portodo lo que lerendi al expresado Dueño las de vidas gracias anombre. A nombre de S.M, (g, D, g.) en cargándole no desmaye en tan importante exercicio y antes procure adelantar la posible por ser en cuanto del ... causa Publica y Beneficio suyo y por...firmo con ...Perito y Testigo: Tomas Flores(testigo), Mariano Solorzano (Visitador), Calisto Salas (Testigo). Transcripción de la fuente que se encuentra en (Archivo Regional de Puno, 1822-1824).

Componentes arquitectónicos del Asiento minero de Cuty

Iglesia o capilla: se sabe que desde los comienzos de la época de la Conquista, la institución religiosa tuvo un papel muy importante en la colonización, por medio de los obispos, sacerdotes, párrocos, etc. quienes promovían la evangelización y/o adoctrinamiento de los indígenas; al mismo tiempo los párrocos profesaban el mensaje de Dios por medio de las mizas, dicha acción religiosa estuvo dirigido a los españoles

e indígenas; la iglesia de San José de Cuty era el espacio de reunión de los fieles en honor a la advocación del Santo San José, patrono que se festeja hasta los tiempos actuales, cuya celebración se hace en el mes de febrero de cada año.

Viviendas: las viviendas de la clase española que correspondía a los dueños mineros y dueños del trapiche, se encontraban ubicados al perímetro de la iglesia; posteriormente con la ocupación de los propietarios de la hacienda de Cuty, las mismas viviendas fueron reconstruidos y hoy en la actualidad son habitados por la familia Serruto y Cáceres, quienes se dedican a la producción ganadera.

Trapiche minero: ubicado a un promedio de 500 metros de la hacienda de Cuty, en el espacio se encuentra todo un conjunto arquitectónico que corresponde a un trapiche tales como: Almacenes, galpones de molienda, molinos hidráulicos, espacios para sedimentación, amalgamación, hornos de sublimación, de fundición, y una red hidráulica de conducción de agua; cada uno de los componentes indicados, en su mayoría se encuentran en estado de deterioro.



Figura 5. Restos arquitectónicos del trapiche minero de San José de Cuty .

4.2.3. Asiento minero de Jesús María

Ubicación: el asiento minero colonial de Jesús María se encuentra ubicado al sur este del distrito de San Antonio Esquilache-Juncal, a una distancia promedio de 10 Km, en referencia al río Jesús María se encuentra al margen izquierdo, en ello existe presencia de instalaciones de trapiche minero, una iglesia para la advocación de su patrono Santo Rosario y restos de viviendas.

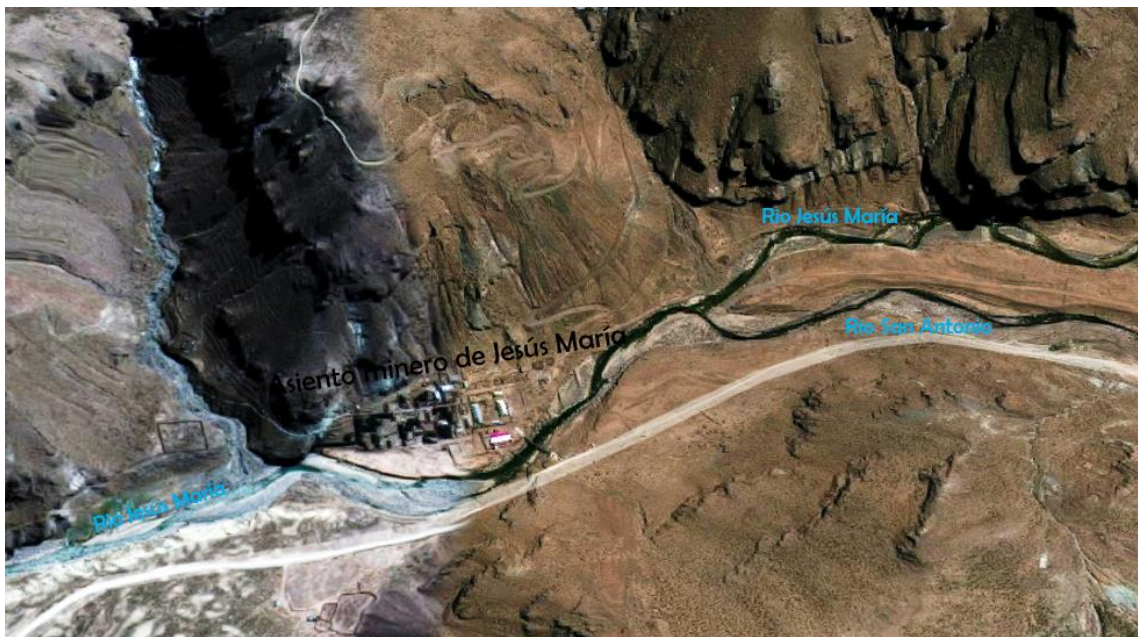


Figura 6. Ubicación del centro o asiento minero de Jesús María

Visita para el cierre del asiento minero de Jesús María.

Así como se refirió al cierre del asiento minero de Cuty, existe documentos de primera fuente que narra sobre la visita al asiento minero de Jesús María, con el propósito de hacer un inventario de los bienes existentes y constatar la situación de los obreros que venían laborando en las minas y el trapiche, respecto a ello se transcribo en su estado natural la referencia del documento:



En la Hacienda de Jesús María propia del Capitan Dn Martín Caballero Minero, Azoguero y Socabonero distante de diez y siete legua de la Diputacion territorial de Puno Doctrina de Tiquillaca y partido de Guancané el 1 (primero) de Abril d Mil ocho sientos veinte y quatro años, yo el capitán por S.M (g, D,g) Dn. Andrés José de Torres. Diputado territorial del Ymportante cuerpo de minería de esta Provincia. Me persone en esta referida hacienda a practicar la visita an nual preseptuada , por el artículo 1 del titulo 9 de la ordenanza de minería, como tamvién a poner en execucion el proyecto de Siuerre, mandado por el exelentísimo Señor Virrey del Reyno, y pasado para su cumplimiento a esta diputación por el Señor gobernador Intendente de esta otra Provincia habiéndose impuesto en todo ello el mencionado Dueño Don Martin Cavallero dijo que se execute según sehalla mandado, y en suvirtud pasando con el perito. Fue a su reconocimiento se en contraron dos trapiches y una rastre de moler sejas corrientes con su piedra voladora que por todo el tiempo muelen, Un horno de fosa en que se guema otras sejasl, Almasen de Azogue y comestibles, galpón de vesagar Arinas, otro de Saquia Cachihuasi, y demás oficinas necesarias.

Todo lo que prudencialmente se pudo evaluar en cinco mil pesos, minas en el... pueblo de San Antonio en diferentes Bocas Minas trabajan en Buscas y rebuscas de cargas y des cargas que dejaron ... distante de quatro leguas d esta Hacienda; no se justipreciaron por no ser subsistentes, y cuyos metales uno con otro son de tres marcos poco mas o menos, se benefician por crudo con perdida y consumo de azogue a libra por marco, constando por el quaderno de lavas haver extraydo desde ultima visita que fue el tres 3 de seiembre de 1822 años hasta fecha ha producido este mineral trabajo 3451 mil. los que ...de la ciudad de Puno de su cuenta.

De y gual modo reconocidos los libros de jornales, se halló estar arreglados: los pesos de la coca, y medidas de comida en toda ley, y aprecios acostumbrados, y



por ultimo examinados los trabajadores aserca del trato que tienen, y amonestados pa que expongan si hanvian recibido algún agravio castigo sin justo motivo, o engaño de su trabajo, expucieron un animente, no tener cosa alguna de que quejarse, los veynte yndios trabajadores, como son ocho Mortines y doce peones en el Buitron, por hallarse vientratados y pagados portodo lo que lerendi al expresado Dueño las devidas gracias aNombre. A nombre de S.M, (g, D, g.) por su exemplar manejo encargándole no desmaye en tan importante ejercicio y antes procure adelantar lo posible por ser en cuanto del Real Exario causa Publica y Beneficio suyo y por ello firmo con otro Perito y Testigos que se hallaron presentes: Calixto Salas (testigo), Mariano Solorzano (Visitador),...(Testigo). Transcripción de la fuente que se encuentra en (Archivo Regional de Puno, 1822-1824).

Componentes arquitectónicos:

Iglesia: reiteramos con el argumento, que los espacios de la iglesia y capilla en la colonia, fueron los centros religiosos que tenían la misión de adoctrinar a los indígenas por medio de la misa, en donde se impartía la palabra de dios profesado por un cura o padre. Según las evidencias arquitectónicas, en Jesús María se refiere a dos instalaciones; el primero que sería una pequeña capilla, ubicado en el lateral izquierdo de la plaza central, el cual funcionaria desde la fundación del asiento minero hasta los fines de 1700, dichos restos, como manifiestan los pobladores, serian visible hasta los mediados de 1950; posterior a ello, en el sector se construiría una escuela con infraestructura rustica para la educación de los niños del sector; luego a su remodelación hoy existe una infraestructura más moderna con la misma misión educadora.

La segunda instalación, se encuentra en la parte inferior izquierdo de la plaza central, cerca a orillas del río Jesús María, su construcción refiere a los principios del año 1800, evidencia del año que se nota en un tallado de piedra en forma de cruz que hoy se encuentra en el patio central. La iglesia tiene una dimensión promedio de 6 metros de ancho por 18 metros de largo, su construcción es a base de material rustico, cuyo techo fue con paja de puna y madera traído desde Larecaja, hoy para contribuir su conservación se encuentra techa con calamina.

A versión de los pobladores, en los tiempos actuales, en la iglesia se sigue celebrando la santa misa en cuanto lo solicitan los pobladores, pero en especial en el mes de octubre se hace la celebración religiosa en honor a nuestra Señora del Rosario, replica de la imagen que se encuentra en la iglesia; para ello, el párroco se traslada desde el Obispado de Puno o de la parroquia de Ichuña.



Figura 7. Fachada frontal y lateral de la iglesia de Jesús María.

Viviendas: por la condición deteriorada que se tiene, se pudo hacer una caracterización, distinguiendo las siguientes correspondencias:

Viviendas de la clase alta: ubicados en la parte izquierda y superior de la plaza central, de los cuales se visualiza los restos materiales, razón por lo que su

infraestructura es de buena consistencia y de dimensiones considerables (promedio 4x8 metros). Dichas viviendas corresponderían a los dueños de las bocaminas, dueños del ingenio y a la iglesia.

Vivienda de los obreros: como es característico en los distintos sectores de los centros mineros, las viviendas de los mitayos, son de dimensiones pequeñas, los cuales se encuentran ubicados en las periferias de las viviendas de la clase alta, respecto a ello existen pocas evidencias.



Figura 8. Viviendas del asiento minero de Jesús María.

Canales de agua: el canal que conducía el líquido elemento, tenía dos fines importantes: el primero con la finalidad de proveer a la población colona e indígena – obrera que habitaba en el campamento de Jesús María; el segundo, con la finalidad de operar el proceso de molienda, que consistía en suministrar la presión del agua para generar la tracción de los molinos de piedra.

Como se visualiza en la imagen, la captación del agua se ubica a unos 2km de la cabecera del trapiche y campamento minero, de lo cual, los restos de la infraestructura se encuentra deteriorado a falta de su mantenimiento; a la llegada del trapiche, aun los contrafuertes del canal de agua se encuentran apreciables por la consistencia de su construcción.

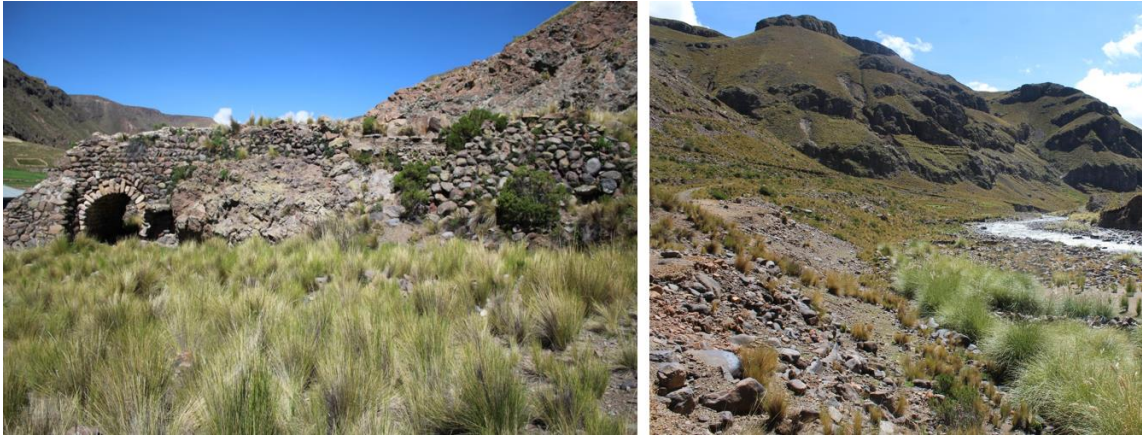


Figura 9. Red hidráulica del trapiche de Jesús María

Molinos del trapiche minero: como en todos los sectores de los centros mineros coloniales que operaban bajo el sistema de molienda hidráulica, lo primero que se hacía, fue la fabricación o tallado de los ruedos de piedra, material consistente que se encontraba en la misma cuenca, esta actividad lo hacían los canteros especialistas, para luego hacer las instalaciones en los galpones de la molienda.

De acuerdo a los restos vigentes, en este centro minero, se encuentra dos galpones de molienda, el primero ubicado cerca a la rivera del río, y el otro en la parte superior derecho de la plaza, cada uno de ellos, estuvieron conectados a una red hidráulica de ingreso y desagüe, cabe indicar que en cada uno de los galpones se encuentra tres sistemas de molinos.



Figura 10. Molinos del trapiche minero de Jesús María

Bocaminas: considerando que las bocaminas son las entradas a las minas subterráneas, en la actualidad en los sectores de Jesús María existe bocaminas tapados, razón por lo que las operaciones mineras no tuvieron continuidad después del decaimiento de su desarrollo. Como se puede concebir en la imagen, las bocaminas se encontraban a diversas distancias de los dos flancos cordilleranos del centro minero de Jesús María. Desde estos sectores, el mineral en bruto, serían trasladados en lomo de obreros hasta el trapiche para su respectiva transformación; acorde a una visualización, las distancias oscilan entre 1, 2 a 3 kilómetros, pero con la particularidad de que las vías son angostas y accidentadas.



Figura 11. Bocaminas de Jesús María.

Otros componentes del trapiche minero: se encuentran en constante deterioro, de los cuales se considera a los siguientes:

Hornos de fundición, se encuentra al margen derecho de la plaza, de los cual se encuentra restos de piedras carbonizadas.

Almacenes de insumos del trapiche, también se encuentran en la parte derecha de la plaza.



Pozas de sedimentación y amalgamación, las evidencias muestran estar ubicado en la parte inferior, de los cual se visualiza restos de relave.

Como se pudo presentar los componentes arquitectónicos del centro minero de Jesús María, según su amplitud, da referencia como un centro minero de vital importancia en la producción minera, de los cual, hoy quedan como testigo los restos arquitectónicos, que a falta de su conservación se encuentran en constante deterioro.

4.2.4. Asiento minero de Maure

El asiento minero de Maure, en el periodo colonial formaba parte de la red de centros o asientos mineros adscrita a San Antonio de Esquilache, el cual fue uno de los centros mineros de trascendental importancia en la colonia, ya que la amplitud de sus restos arquitectónicos es compleja. Según se refiere en documentos inéditos que figura en manos de la familia Roque, referencialmente se sabe que su explotación como centro minero data de los finales de 1600, con un próspero apogeo que va hasta fines de 1700; en los mismos documentos figura la familia Maldonado y Salas que serían los dueños de las minas y del ingenio minero. Para precisar algunos detalles y tener una visión de la importancia del asiento o centro minero, se presenta y se describe los componentes arquitectónicos que aún perduran hasta estos años.

Ubicación del asiento minero:

El asiento minero colonial de Maure, geográficamente se encuentra ubicado al sur del distrito de San Antonio de Esquilache Juncal y al noreste del distrito de Ichuña de la región de Moquegua. Los restos arquitectónicos se encuentran ubicados al margen derecho del río alto Tambo, cuyos orígenes de esta cuenca se encuentran en la cordillera occidental de la Región de Puno.



Figura 12. Ubicación del asiento minero de Maure.



Figura 13. Vista del espacio arquitectónico del asiento minero de Maure.

Componentes arquitectónicos:

Capilla:

Como se viene manifestando en la presentación y transcripción de los componentes arquitectónicos, en todos los asentos mineros, existe la presencia de una iglesia o capilla, espacio que estuvo bajo la administración de los curas, quienes tenían la misión de adoctrinar, predicando la palabra de Dios. Es así, en el asiento minero de Maura, existe una capilla construido con material rústico (piedra, adobe y mortero de barro), el cual tiene una dimensión promedio de 7 por 18 metros, según la dimensión, se deduce que la capilla acogía en su interior a gran número de peregrinos. Según las indagaciones hechas, se refiere que en dicha capilla se hacia la advocación a la réplica del Santo San Ignacio de Loyola, posteriormente en los principios de 1800, la imagen sería trasladado a la iglesia del Distrito de Ichuña, imagen que cada 31 de julio se venera su festividad.



Figura 14. Capilla del asiento minero de Maure.

Viviendas: en el asiento minero de Maure, se distingue las viviendas en dos sectores.

El primero, ubicado en el lateral derecho de la plaza central, el cual está dividido por una calle principal; según las evidencias que se muestra, las viviendas están

distribuidos en las manzanas, en cada uno de ellos, es notorio apreciar un promedio de 20 viviendas que tienen una construcción bien estructurada. Según la muestra se afirma que el conjunto de viviendas correspondería a la clase alta (dueños mineros y dueños del ingenio).

El segundo, ubicado a la periferia del lateral izquierdo, de los cuales, solo se evidencia restos de base de la vivienda, que tiene dimensiones reducidas, las características hacen afirmar, que las viviendas del dicho espacio corresponderían a la clase obrera.



Figura 15. Viviendas de la clase alta y obrera del asiento minero de Maure.

Sistema de tratamiento de minerales

Para realizar el tratamiento de los minerales, las partículas de piedras, fueron traídas en bolsas de cuero desde los cercos de las bocaminas que se encuentran en los parajes aledaños al trapiche minero, dichas labores lo harían las cuadrillas que se dedicaban al arriaraje y en algunos de los casos traídos por los obreros que laboraban en las minas, una vez acopiado en los patios del trapiche, el mineral tuvo que pasar por una serie de procesos para su respectivo tratamiento. La infraestructura que forma el proceso de tratamiento de minerales, estuvo integrada por un conjunto de componentes

los cuales cumplían funciones particulares desde la molienda hasta la obtención de barras de metal fundido.

A. Red hidráulica: constituido por un canal rustico, cuya captación o bocatoma se encuentra a 3km ubicado en el punto denominado tres peñas. A la llegada del trapiche, los sub canales de agua están claramente direccionados a las salas de molienda y las pozas de sedimentación y amalgamación que están ubicados en la parte inferior de la plaza central.



Figura 16. Red hidráulica del trapiche minero de Maure.

B. Molinos y sistema de molienda: en Maure existe la presencia de cuatro galpones de molienda, en cada uno de ellos existe la presencia de tres molinos de piedra, los cuales muelen el metal con la presión del agua.



Figura 17. Pozas o galpones de molienda del trapiche minero de Maure.

Proceso de tratamiento de minerales

Transporte: traslado de broza desde los cercos de las bocaminas.

Molienda: la broza es sometido al proceso de molienda.

Amalgamación: tratamiento que se da en poso rustico ubicado en la parte inferior cerca a orillas del rio, las pocas evidencias dan forma circular. En ello el mineral era sometido al proceso de amalgamación; dicho tratamiento consistía en rociar el azogue sobre el mineral de plata, para luego ser apelonado o amalgamado; tras esta labor los torreones eran retirados para la fase de sublimación. Cabe aclarar que en proceso de amalgamación interviene la acción del hombre y recuas de caballo que tenían la función de diluir el material en la cancha, posteriormente, el líquido pasa por pequeñas pozas de sedimentación exterior, los cuales son alimentados por volúmenes de agua conducido por canales subterráneos sumamente estructuradas.



Figura 18. Pozas de sedimentación y amalgamación

Cámara de sublimación y Horno de fundición

La cámara de sublimación se encuentra ubicado en el parte inferior de la plaza central, según restos que aún perduran, consta de un horno en el que el azogue se

derrita a altas temperaturas, recuperándosele para otras operaciones, quedando solo la plata con unos 60 a 70 % de pureza.

Horno de fundición ubicado al costado izquierdo de la cámara de sublimación, en ello es notorio la cámara de combustión. Según la hipótesis, en estos hornos se lograba una temperatura de hasta 1 200°C, con lo que la plata se fundía y luego era moldeado en barra.



Figura 19. Hornos de sublimación y fundición

Otros componentes de la arquitectura de maure

Almacenes de insumos para los procesos de tratamiento de minerales.

Plaza central, empedrado con piedras

Canales subterráneos

Como se pudo apreciar el conjunto arquitectónico del centro minero de Maure, muestra una buena distribución de sus componentes, según los restos vigente, podemos afirmar que maure fue un asiento minero de buena producción de plata.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio Esquilache, data desde la fundación del asiento minero en 1619, en años posteriores, en función a nuevos descubrimientos de vetas y por la cercanía de ello, se crearon otros asientos mineros como Cuty, Jesús María, Maure y aledaños; el desarrollo minero encaminó con prosperidades y decadencias desde su descubrimiento hasta principios de 1800.

SEGUNDA: la cuenca de San Antonio, guarda una riqueza arquitectónica colonial que se encuentra en progresivo deterioro en los distintos asientos mineros; cuyos restos materiales que perduran hasta estos tiempos, dan testimonio sobre el sistema de vida social de los españoles e indígenas; sistema económico basado en la extracción de minerales, cuyas evidencias se muestran en un gran número de bocaminas e ingenios mineros de tecnología rústica.

TERCERA: el desarrollo histórico y arquitectónico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache, tienen su principio en el descubrimiento de la veta minera y fundación del asiento minero en 1619, con una trayectoria que llega hasta principios de 1800, dicho proceso histórico tiene un respaldo con fuentes escritas de primera mano, los cuales se encuentran vigente en el archivo histórico de Puno; respecto a la arquitectura, los restos se encuentran en progresivo deterioro a falta de un estudio que pretenda concientizar a la población, para de esa forma contribuir en su manteniendo, ya que las evidencia son testigos en la forma como se desarrolló la actividad minera en los distintos asientos mineros.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: los documentos históricos y principalmente los de la primera fuente contribuyen a dar a conocer una historia verdadera y no supositiva, por tal razón se recomienda a todos los lectores a no dejarnos sorprender con falsas informaciones que vierten algunos historiadores, para ello se sugiere recurrir a la revisión de fuentes primarias para confrontar las informaciones verdaderas y así construir en la construcción de una auténtica historia regional y peruana.

SEGUNDA: la cuenca de San Antonio es una zona de gran riqueza cultural representada en una bella arquitectura colonial que debería ser preservado y no olvidados, para ello se recomienda tener conciencia sobre nuestro legado histórico, ya que sirve como fuente que permite reconstruir el pasado histórico.

TERCERA: hacer investigación de tipo histórico, arqueológico y arquitectónico es responsabilidad de todos los investigadores interesados en la materia, en tal sentido se sugiere a emprender investigaciones de tipo histórico, ya que nos permite saber con objetividad el legado de nuestro pasado.



VII. BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Regional de Puno. (1814). *Petitorio del Cura Gallegos, sobre la situacion de obreros mineros*. Fondo Eclesiásticos- documentos sueltos.
- Archivo Regional de Puno. (1822-1824). *Visita del diputado territorial de Puno al centro minero de San Antonio de Esquilache*. Sección minería- Documentos sueltos (10 folios).
- Bakewell, P. (1990). *La minería en la Hispanoamericana Colonial*. Barcelona, España: Crítica.
- Barnadas, J. (1973). *Orígenes historicas de un sociedad colonial*. La Paz, Bolivia: Cipza.
- Bloch, L. (1982). *Introducción a la Historia*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica .
- Braudel, F. (1986). *La historia y las ciencias sociales* . Madrid, España: Alianza.
- Bunge, M. (1973). *La Investigación Científica*. Barcelona, España: Ariel.
- Calizaya, R. M. (2016). *Arquitectura Colonial del distrito de San Antonio de Esquilache* . (Tesis de Pre-Grado) Universidad Nacional del Altiplano.
- Céspedes, G. (2009). *América Hispánica (1492-1898)*. Madrid, España: San Sotero.
- Chacón, P. J. (2007). El concepto de la historia en España. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades Vol. 9, Nª 17, 187 - 211*.
- Chordá, P. J., & Ribero, I. (2012). *Diccionario de términos históricoas y afines*.
Obtenido de
https://books.google.com.pe/books?id=TCnv7dNgTTYC&printsec=frontcover&dq=diccionario+de+terminos+historicos+pdf&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwj07MrCtO_eAhWo
- Cook, C. (2006). *Diccionario de términos históricos*. Madrid, España: Alianza.
- Cornelis, K., & Cornelius, H. (2003). *Manual de Minerología*. España: Reverté S.A.
- Del Busto, J. A. (1999). *Historia de la minería en el Perú*. Lima: Ilustrada.
- Dominguez, N. (2017). *Historia de Puno y del Altiplano*. Puno, Perú: Altiplano E.I. R.L.
- Flores, F. (1993). *El molino: piedra contra piedra- molinos hidráulicos*. Mexico: Telegráfica.
- Frisancho, S. (1990). *Enciclopedia del departamento de Puno (Tomo XII)*. Puno, Perú: Frisancho Pineda.



- Galeano, E. (2008). *Las ventanas abiertas de América Latina*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores S.A. .
- Gationi, C. T. (1983). *Iglesia, Ilustrado de la Biblia*. Miami, Estados Unidos: Caribe.
- Gutiérrez, R., Pernaut, C., Viñueles, G., Villegas, H., Vallin, R., Estela, B., . . .
Lambarri, J. (1986). *Arquitectura del Altiplano Peruano (Egunda Edicion)*. Buenos Aires, Argentina.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2018). *Metodología de la Investigación (Sexta Edición)*. México: Printed in México.
- Jacques, L. (2005). *Pensar la Historia (modernidad, presente y progreso)*. Barcelona, España: Paidós S.A.
- Murra, J. (1975). *Fomaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima.
- Nerfin, M. (1978). *Hacia otro desarrollo. Enfoques y estrategias. Introducción y compilación*. México: Siglo XXI Editores.
- Núñez, M. (2000). *Minas y mineros del siglo XVII en San Luis de Alva*. Puno, Perú: Los Andes.
- Ñaupas, H., Valdívila, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la Investigación Cualitativa, Cuantitativa y Redacción de la Tesis (Quinta Edición)*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Pino, R. (2018). *Metodología de la Investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Pons, G. (1951). *Historia del Perú: épocas del descubrimiento, conquista y virreinato*. Lima.
- Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la lengua española*. España: Espasa Calpe.
- Roel, V. (1999). *Historia Social y Económica de la Colonia*. Lima, Perú: Herrera Editores.
- Roncal, E. (1984). *Historia de la Minería Boliviana*. La Paz: Offset Final Cuba.
- Salazar, C. (2002). *La villa imperial de Potosí*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Samamé, M. (1974). *Minería Peruana - Biografía y estrategia de una actividad decisiva*. Lima.
- Sanchez, B., & Reyes, C. (2017). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica*. Lima, Perú: Business Support Aneth.
- Sanchez, L. F. (2014). La Historia como ciencia. *Revista Latinoamericana de Estudios (Colombia) vol. 1, N^o 1*, 54 - 82.



- Sin Autor. (2019). *Definición de fundación*. Obtenido de <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/fundacion.php>
- Tamayo, J. (1982). *Historia social e indiginismo en el altiplano*. Lima, Perú: Ediciones Tretaitres .
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo (Documento de Investigación)*. Lima, Perú.
- Valenzuela, J. M. (2015). *Cultura nacional, identidad cultural y modernización*. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=KjUnCgAAQBAJ&pg=PT60&dq=concepto+de+decadencia++segun+autores&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiq5o6d_4PIAhXxc98KHf5UCzUQ6AEIKDAA#v=onepage&q=concepto%20de%20decadencia%20segun%20autores&f=false
- Vargas, R. (1966). *Historia general del Perú*. Lima: Milla Batres.
- Vargas, R. (1966). *Historia general del Perú-Virreynato 1595-1689 (Tomo III)*. Lima, Perú: Milla Batres.



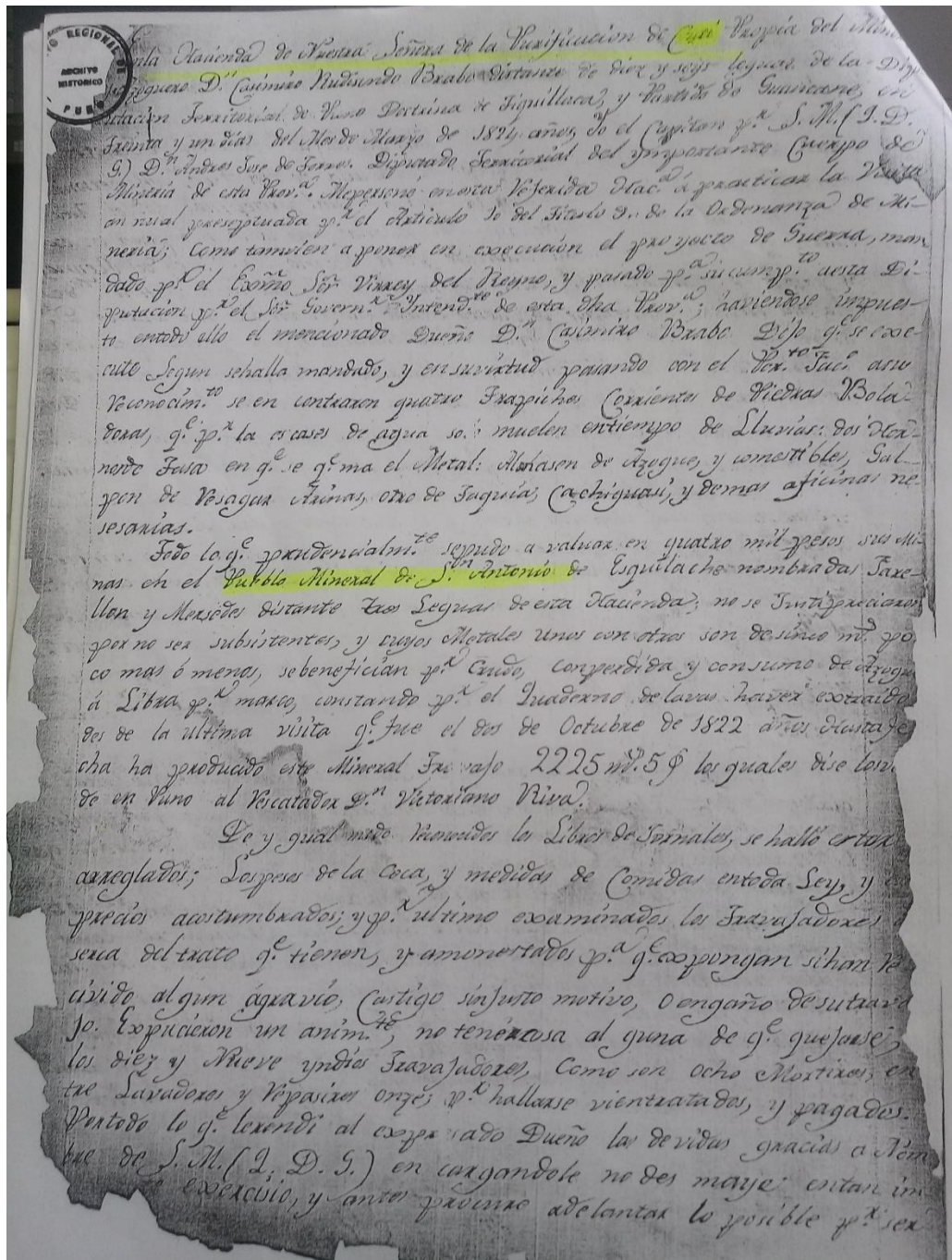
ANEXOS



Anexo 1. Fichas de análisis documental.

Institución: Archivo Regional de Puno “Archivo histórico”	Sección : Minería Años : 1822 - 1824 Caja N°: Documentos Suelos Legajo : Folios : 10
Tema: Minería	
TRANSCRIPCIÓN DE LA FUENTE	
<p>” En la Hacienda de Nuestra Señora de la Purificación de Cuti propia de Minero y Azoguero Dn Casimiro Rudisendo Brabo distante de diez y seys legua de la Diputacion territorial de puno Doctrina de Tiquillaca y partido de Guancané en treinta y un días del mes de marzo de 1824 años, yo el capitán S.M (g, D,g) Dn. Andrés José de Torres. Diputado territorial del importante cuerpo de minería de esta Provincia. Me persone en esta referida hacienda a practicas la visita en el cual preseptuada , por el articulo 1 del titulo 9 de la ordenanza de minería, como también a poner en execucion el proyecto de guerra, mandado por el exelentísimo Señor Virrey del Reyno, y pasado pa su cumplimiento a esta diputación por el Señor gobernador Intendente de esta otra Provincia habiéndose impuesto en todo ello el mencionado Dueño Don Casimiro Brabo dijo que se execute según sehalla mandad, y en suvirtud pasando con el perito. Fue a su reconocimiento se en contraron cuatro trapiches corriente de piedras Boladoras, que por la escases de agua se muelen en tiempo de lluvias, dos hornos de fosa en que se guema el metal, Almacen de Azogue y comestibles, galpón de vesagar Arinas, otro de Saquia Cachihuasi, y demás oficinas necesarias....”</p>	

FUENTE ORIGINAL



INTERPRETACIÓN. El documentos refieren a la visita hecha por el Diputado territorial del cuerpo de mineros de Puno a la hacienda de Cuty, con el propósito de hacer un inventario de los bienes existentes y constatar la situación de los obreros que venían laborando en las minas y el trapiche minero.

Investigador: Roger Calizaya Condori

Anexo 2. Ficha de observación y descripción arquitectónica

Lugar: Asiento minero de Jesús María

Denominación: Galpones de molienda (área de estudio)

Fecha de visita: 04 de agosto de 2019



Transcripción: De acuerdo a los restos vigentes, en este centro minero, se encuentra dos galpones de molienda, el primero ubicado cerca a la rivera del río, y el otro en la parte superior derecho de la plaza, cada uno de ellos, estuvieron conectados a una red hidráulica de ingreso y desagüe, cabe indicar que en cada uno de los galpones se encuentra tres sistemas de molinos.

Responsable: Roger Calizaya Condori

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Minas Coloniales del distrito de San Antonio de Esquilache-Puno.

ENUNCIADO	OBJETIVOS	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ANÁLISIS	SUB EJES DE ANÁLISIS	DISEÑO METODOLÓGICO
ENUNCIADO GENERAL ¿Cómo fue la situación histórica de las minas coloniales de la cuenca del Distrito San Antonio de Esquilache-Puno?	OBJETIVO GENERAL Sintetizar el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache-Puno	1.-Minas coloniales	1.1.-Proceso histórico	1.1.1.-Fundación del asiento minero de San Antonio de Esquilache 1.1.2.-Fundación del asiento minero de San José de Cuty 1.1.3.-Fundación del asiento minero de San José de Jesús María 1.1.4.-Desarrollo de la explotación minera 1.1.4.-Decadencia de la explotación minera	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN. Cualitativo Diseño de investigación Histórico - Descriptivo Técnicas 1.- Análisis bibliográfico y documental 2.- Observación sistemática y participante 3.- Entrevista no estructurada
ENUNCIADOS ESPECÍFICOS ¿Cómo fue el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS -Indagar el desarrollo histórico de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache -Describir los componentes de la arquitectura minera de las minas coloniales de la cuenca del distrito de San Antonio de Esquilache		1.2.- Arquitectura minera	1.2.1.-Trapiche minero 1.2.2.-Hornos de fundición 1.2.3.-Red hidráulica 1.2.4.-Viviendas de los mineros y mitayos 1.2.5.-Iglesias	Instrumentos 1. Guía de análisis bibliográfico y documental. 2.- Guía de observación arquitectónica 3.- Guía de entrevista no estructurada